PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3022 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 páginas — Santa Fe, Jueves 23 de Abril de 1931. — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

RECLAMA POR SUS FUEROS LA CAMARA DE APELACIONES DE ROSARIO, EN ACORDADA

"Incumbe, dice, con exclusividad, a la Excelentísima Cámara, considerar lo pertinente al pedido formulado por la Junta de Historia y Numismática, filial Rosario".

LA EXTRACCION DE VOLUMENES

ROSARIO, 23. — La Cámara de Apelaciones, reunida en pleno, ha tomado una acordada en un asunto que, en su hora, llamó poderosamente la atención y que vuelve en esta oportunidad a ser puesto en el tapete de la discusión pública.

El Gobierno de la Intervención, adoptó no hace mucho tiempo, frente a un pedido en ese sentido formulado por la Junta de Historia y Numismática Americana, filial Rosario, una medida por la cual esta entidad quedaba facultada para retirar del archivo de los Tribunales de Rosario, con fines de estudio, los volúmenes correspondientes a los años 1852 al 1882. La Cámara, considerándose afectada en sus privilegios y hollada en sus fueros, desde que el Art. 209 de la Ley Orgánica de los Tribunales la faculta para ejercer la superintendencia sobre el mencionado archivo, ha tomado una acordada, reunida en pleno, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1o. — Que incumbe a la Excelentísima Cámara considerar la pertinencia del pedido formulado por la entidad de referencia en mérito de que tiene por imperio legal, la superintendencia sobre el Archivo General de los Tribunales de esta circunscripción judicial.

2o. — Que dejará su pronunciamiento al respecto para cuando la Junta de Historia y Numismática Americana, filial Rosario, se sirva solicitar a la Excelentísima Cámara la autorización correspondiente.

El acuerdo de que damos cuenta está firmado por los diez miembros de la Cámara, habiendo causado general agrado su actitud.

ES PROBABLE QUE JUZGUE LOS ACTOS DEL REY LA Próx. ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Con respecto a la fecha de su elección, nada se ha acordado en definitiva, pero insístese en asegurar en Madrid que se convocará para Mayo o Junio

HABLARA POR RADIO ALCALA ZAMORA

MADRID, 23. — Alcalá Zamora ha declarado, según manifestaciones publicadas en los periódicos de ésta, que es muy probable que el gobierno provisional no constituya tribunales para juzgar al ex-rey Alfonso y a sus actos en la dictadura, sino que se dejará la difícil cuestión para ser dilucidada por la Asamblea Constituyente, primero de los principales organismos republicanos a crearse.

Con respecto a la convocatoria de la asamblea referida, nada en concreto sábese aun, pero se insiste en asegurar que, para mayo o junio es muy probable sean convocados los comicios.

RELACIONES CON RUSIA

MADRID, 23. — En los círculos de la extrema izquierda comiénzase a murmurar por el retardo del gobierno republicano para reanudar relaciones con Rusia, pero en las esferas republicanas netas y socialistas moderadas, mírase el problema con un poco menos de urgencia.

En general, estímase como posible que el gobierno provisorio no proceda a dar un paso semejante, dejando la cuestión, puramente diplomática, a la solución de los futuros poderes constituídos.

HABLARA A. ZAMORA

MADRID, 23. — Con objeto de hacer conocer al pueblo norteamericano cuáles son los pensamientos de los dirigentes republicanos, don Niceto Alcalá Zamora ha consentido en pronunciar el domingo una conferencia por radio, a las doce, hora madrileña.

La conferencia será retransmitida a Sud América, por onda corta.

EL PRIMER PRESIDENTE

MADRID, 23. — Con marcada insistencia se habla en los círculos republicanos sobre el primer presidente que tendría la República Española, significándose el deseo general de aplazar la cuestión de candidaturas hasta que se conozcan los nombres de los electos para integrar la Asamblea Constituyente.

Una vez en ella, se procederá a designar presidente del cuerpo, el cual tendrá, después, el alto honor de ser el candidato a la primera presidencia.

Manifiesto Demócrata Progresista

Ha sido designada la comisión que lo redactará

ROSARIO, 23. — Ha sido designada por la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, una comisión integrada por los Dres. Bordabehere, Antelo y Molinas, para que redacten un manifiesto en el cual se emitirán consideraciones sobre el actual momento político.

El manifiesto, asegúrase, tocará lo referente a la suspensión de las elecciones del 19 del corriente.

Reveses de Rebeldes en Honduras

El gobierno anuncia que ha triunfado en diversas acciones

TEGUCIGALPA, 23. — El gobierno anuncia que, desastre tras desastre, la campaña de los rebeldes hondureños viene desarrollándose en una forma lamentable para las armas de los enemigos de los poderes constituídos.

Cerca de San Pedro de Tula, en efecto, se han librado algunas escaramuzas, en las cuales han llevado la peor parte los revolucionarios, que huyen desorganizadamente ante el avance de los leales. En estas acciones han habido 29 muertos y numerosos heridos caídos en el campo de batalla.

Un Asomo de Disidencia en el P. Radical

Los "caballeristas" piensan plantearla a la Junta Reorganizadora

ROSARIO, 23. — Anoche celebró sesión un grupo de radicales afecto a la fracción conocida como "caballerista", en la cual, pese a que nada trascendió en forma oficial, sábese se ha tratado de plantear un conflicto a la Junta Reorganizadora que preside el doctor Diógenes Hernández, a causa, dicen de que ésta posee facultades que practica de modo abusivo, como aquellas que se refieren a la clausura de comités y descalificación de otros.

Hablábase esta mañana en círculos de dirigentes radicales, que esta reunión no era otra cosa que el asomo de una disidencia partidaria que plantearían nuevamente los amigos del Dr. Caballero y que la razón de ella finca en las dificultades que se pusieron al inspirador de la fracción para que hiciera uso de la palabra en el acto de proclamación de la fórmula radical.

Visitaron los interventores el M. del Interior

BUENOS AIRES 23. — La casi totalidad de los interventores provinciales que se encuentran en esta capital, concurrieron a la Casa Rosada, entrevistándose con el M. del Interior, Ing. Pico.

Estuvieron presentes en el despacho del citado secretario de estado, los interventores: Contralmirante Moneta, Dr. T. L. Arata, Atilio Dell'Oro Maini, González Gowland y Celso Rojas, de las provincias de La Rioja, Tucumán, Corrientes, Santiago del Estero y San Juan, respectivamente.

Como el Ministro tiene infinidad de asuntos que atender, ha resuelto que la hora de audiencia sea la de las 15.

ESTA TARDE, A LAS 14, MURIO EN PARIS LA I. ISABEL, TIA DEL EX-REY

La Infante Isabel muere en tierra extranjera, víctima del destierro impuesto por la República a todos los miembros de la familia real, a la avanzada edad de ochenta años

SU VISITA A LA ARGENTINA

PARIS, 23. — Ha muerto esta tarde a las 14 horas, la Infanta Isabel de Borbón, tía, del ex-rey Alfonso de España.

PARIS, 23. — En el exilio, ha fallecido uno de los miembros más antiguos de la casa hasta hace poco reinante en España, la Infanta Isabel, víctima de una enfermedad que la tenía postrada hace tiempo, reagravada últimamente por los dolores morales sufridos al tener conocimiento de la conclusión de la dinastía de los Borbones.

En los días últimos, visitaron continuamente la casa donde murió, los miembros más destacados de la nobleza española que se hallan en ésta, y su sobrino, el ex-rey, presentóle sus saludos antes de marchar a Londres, donde lo sorprende la noticia.

La Infanta, como recordárase, no se enteró de la abdicación de don Alfonso, sino al día siguiente de firmada ésta, y se preparó a marchar inmediatamente, debiendo postergar su viaje por un par de días, debido al avanzado estado de la enfermedad que la aquejaba.

Isabel Francisca De Asís de Borbón, Infanta de España, hija primogénita de la Reina Isabel II y de Francisco de Asís, nació en Madrid el 20 de noviembre de 1851, contando, pues, en la actualidad, algo menos de ochenta años de edad. Ha sido por dos veces princesa de Asturias, con derecho de sucesión al trono, la primera, desde que nació, hasta la venida al mundo de su hermano, Alfonso XII, padre del monarca abdicante, y la segunda, desde que su hermano subió al trono, hasta el nacimiento de su sobrina, María de las Mercedes.

Contrajo matrimonio en 1868 con el Conde de Girgenti, príncipe de la rama de Nápoles de la Casa de Borbón, quien falleció el 26 de noviembre de 1871.

Una de las personas más cultas e inteligentes de la familia real, demostró siempre gran afición por las artes, de las cuales la música atraía en forma más notable su atención. Asidua concurrente a los conciertos y actos de música "di camera", reunía a su alrededor todo un círculo artístico frecuentado por los más destacados maestros españoles. De todos los parientes del ex-rey, la Infanta Isabel ha sido la que concentró mayormente las simpatías del pueblo español el que, en los últimos años, acostumbró mirarla como a una buena viejecita pudiente que alumbrara sus últimos días repartiendo limosnas y pasando ayudas de todo género.

En el año 1910, con motivo del Centenario de la República Argentina, concurrió a Buenos Aires representando a su sobrino, el entonces Rey Alfonso XIII, recordándose todavía en la Capital de la República el cariñoso recibimiento de que fué objeto la Infanta.

QUIEREN LA REBAJA EN BELGICA

Se pedirá la reducción del 20 o|o para la exportación del carbón

BRUSELAS, 23. — Se anuncia que los industriales del carbón están agitando algunos centros de opinión pública, con el fin de apoyar un proyecto que será presentado al Parlamento, de rebaja del 20 o|o en los aranceles para la exportación del carbón.

Estímase que esa medida es una de las que más efecto tendrán para disminuir las consecuencias de la crisis en las zonas carboníferas.

CONSTITUYOSE EN ESPAÑA EL EQUIPO DE F. B.

Intégranlo los mejores jugadores de la península

SUS NOMBRES

BILBAO, 23. — El entraîneur Mateo, director del equipo internacional de football ha constituído el siguiente cuadro para enfrentar a los jugadores irlandeses:

Zamora; Ciriaco y Quincoces; Martí, Sole y Castillo; Piera, Goiburu, Samitier, Guerra Zavala y Gorostiza.

INSISTE EN EL PRIMER PACTO, ITALIA

No consiente que Francia se reserve el derecho de introducir modificaciones

ROMA, 23. — La redacción del pacto naval tripartito, está dando lugar a entredichos que, por más que hasta ahora no pasan de las cancillerías, pueden trascender al público, con las lamentables consecuencias del caso.

Italia ha vuelto a insistir en que debe mantenerse la redacción primitiva del pacto, sin permitir que Francia se reserve el derecho de introducir modificaciones en el mismo.

JURO UN JUEZ EN ROSARIO

El Dr. Luis Alberto Echagüe, juez de 1a. Instancia

ROSARIO, 23. — Ha prestado juramento esta mañana el nuevo juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Alberto Echagüe, últimamente designado.

Al acto del juramento, concurrieron distinguidos funcionarios y profesionales, habiéndose notado también la presencia del ex-gobernador de la provincia, don Pedro Antonio Echagüe, padre del juez que juraba.

RADICALES 46 ELECTORES; CONSERVADORES 41; ERA LA POSICION HASTA LA 5.a SECC.

El interrogante que despierta el escrutinio de la 6a. Sección que está efectuándose, se reduce a saber si los radicales lograrán los electores suficientes para proclamar la fórmula

POSICION DE LOS PARTIDOS

LA PLATA, 23. — A las 8 se inició la tarea del día, después de constituída la Junta Escrutadora, con el partido de Saladillo.

Arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	1482
Radicales	7886
Socialistas	78

TAPALQUE

LA PLATA, 23. — Los totales del partido de Tapalqué, fueron los siguientes:

Conservadores	892
Radicales	806
Socialistas	25

TOTALES DE LA 5a. SECCION

LA PLATA, 22. — Finalizado el escrutinio de la 5a. Sección Electoral, la posición de los partidos era la siguiente:

Conservadores	19.812
Radicales	20.545
Socialistas	1.421

TOTALES EN LA PROVINCIA

LA PLATA, 21. — Los totales en la provincia, son, por partidos, hasta la 5a. Sección inclusive, los siguientes:

CONSERVADORES	149.619
RADICALES	175.076
SOCIALISTAS	31.478
EN BLANCO	10.094

LOS ELECTORES

LA PLATA, 22. — Ha obtenido en la Quinta Sección Electoral, nueve electores cada partido de los dos principales, sin alcanzar al cuociente los votantes socialistas.

De modo, pues, que la posición de cada uno de los partidos en el Colegio Electoral; es hasta ahora, de 46 radicales, 41 conservadores, 7 socialistas y un antipersonalista.

LA 6a. SECCION

LA PLATA, 23. — Inicióse el escrutinio de la 6a. y última sección electoral, en la cual elígense 19 electores.

Puede decirse que, aunque con respecto a los resultados del escrutinio, no se abriga ninguna duda que éste seguirá favoreciendo a lo sradicales, ofrece la 6a. sección el interrogante siguiente, que atrae hoy la atención general: ¿Lograrán los radicales el número de electores suficientes para llegar a los 58 requeridos para proclamar fórmula?

A los 46 electores radicales que se consignan en el título, es menester agregar el elector antipersonalista que, según lo tiene declarado su fracción, votará la fórmula Pueyrredon—Guido. Serían, pues, 47 electores y para llegar a los 58 faltan 11; de los 19 de la sexta, ¿saldrán los 11 que precisa el radicalismo....?

ADOLFO ALSINA

LA PLATA, 23. — El primer partido escrutado de la 6a. sección electoral, ha sido el del Adolfo Alsina, que arroja los siguientes resultados:

Conservadores	1032
Radicales	1350
Socialistas	169

(Pasa a página 3)

El MINISTERIO DE HACIENDA DE LA P. DE SANTA FE

Asegúrase que será desempeñado por el señor Telesforo Ubios

EL INTERVENTOR

ROSARIO, 23. — Una persona recientemente llegada de Córdoba, y muy vinculada a los círculos ligados por estrechos lazos con las personas que desempeñan las más importantes funciones en la intervención de Santa Fe, aseguró esta mañana al corresponsal que es casi seguro que el Dr. Astrada quedará como interventor de la provincia y que se espera de un momento a otro el decreto que torne en efectivo el interinato que desempeña.

Agregó, a este respecto, que el Dr. Astrada ha iniciado conversaciones tendientes a constituir un gabinete, y que ya casi tiene ofrecido el cargo de ministro de Hacienda, al señor Telésforo Ubios, quien, según noticias del informante, estaría dispuesto a aceptar la designación.

En cuanto al M. de I. Pública y Fomento, dice que el señor Astrada hubiera deseado llevar al señor Novillo Corvalán a Gobierno, pero que éste le ha manifestado deseos de continuar donde estaba.

La cartera de Gobierno, finalmente, sería desempeñada por el actual subsecretario, señor Villada Achával.

Cuadro Comparativo de la 5a. Sección Electoral

Distrito	Votantes	U.C.R. (1930)	P.C. (1930)	P.S. (1930)	U.C.R. (1931)	P.C. (1931)	P.S. (1931)
Azul	7.923	2.913	3.086	145	3.341	4.651	340
Castelli	1.073	229	662	21	292	726	46
Chascomús	2.283	931	1.051	62	1.726	1.340	91
Dolores	3.201	1.309	1.137	102	1.371	1.577	180
General Alvear	1.426	965	187	22	1.064	258	63
General Belgrano	1.820	847	863	27	1.010	975	72
General Conesa	220	237	71	—	178	167	—
General Guido	890	401	219	12	397	401	25
General Lavalle	687	242	144	—	367	291	16
General Madariaga	2.012	1.009	488	8	1.190	657	104
General Paz	1.963	868	892	1	967	1.136	1
Las Flores	4.100	1.696	1.323	111	1.904	1.777	203
Maipú	1.884	994	877	70	872	765	140
Monte	1.648	743	962	17	641	963	39
Pila	835	408	94	—	428	301	—
Rauch	2.242	1.289	976	—	1.367	819	4
Roque Pérez	1.964	663	1.031	2	755	1.127	—
Saladillo	4.882	2.091	966	49	2.648	1.489	75
Tapalqué	1646	410	752	26	806	892	26

BERG ES EL FAVORITO DE MAÑANA

Disputará el título mundial con Canzonieri

CHICAGO, 23. — El británico Berg es el favorito en el match que mañana sostendrá en ésta con Tommy Canzonieri, el fuerte pegador estadounidense.

En el encuentro, como se sabe,

Muebles que se Exhiben en La Exposición, Habrían Sido Robados Hace Mucho Tiempo

La policía se halla ocupada en la dilucidación de un misterio en el que interviene el Contraalmirante Lasserra, muerto en 1906, un Príncipe Hindú, la Exposición Británica, el Príncipe de Gales y la bonita suma de 500.000 pesos nacionales

UN CURIOSO CASO POLICIAL - JUDICIAL

BUENOS AIRES, 23 — La policía se halla sumamente preocupada en lograr el esclarecimiento de un hecho que ha llegado a su conocimiento por denuncia de una de las partes, que se dice damnificada con motivo de un robo de valiosos muebles propiedad de su familia que ha visto exhibidos nada menos que en un stand de la Exposición Británica.

Los hechos son los siguientes:

El Dr. Carlos Querencio Laserre, presentóse a la Sección Defraudaciones y Estafas de Investigaciones, manifestando que en un stand de la Exposición Británica precisamente en el que dá sobre la calle Santa Fe, ha visto en exhibición muebles que fueron robados hace ya tiempo al Contraalmirante Augusto Laserre, abuelo suyo. Manifestó, aclarando, que durante un viaje que realizó a Austria para conducir a su patria el crucero 9 de Julio, construído en aquel país, compró a un príncipe hindú, posiblemente venido a menos, un magnífico juego de muebles, que fuera la admiración de la sociedad porteña de hace treinta años y que trajo a Buenos Aires en el mismo crucero.

Posteriormente, continuó el denunciante, en el año 1902, falleció la esposa del Contraalmirante y éste, por haber abandonado su conducta hasta entonces regular, yéndose a vivir en compañía de una mujer indeseable, de la cual tuvo tres hijos, apartóse de la familia, hasta el año 1906 en que falleció.

El Dr. Laserre, dice que, en compañía de su padre y para impedir fuera malvendido el juego de muebles, valiosísimo ya entonces, buscóle empeñosamente sin dar con él, hasta que lo vió en las circunstancias apuntadas en el local de la Exposición.

La policía inició de inmediato averiguaciones y comprobó que el expositor de los muebles era el Dr. Sosa. Agregó a ese antecedente que, durante la última visita del Príncipe de Gales, el doctor Sosa recibió de S. A. M. una oferta por los muebles, consistente en suyo. Manifestó, aclarando, que durante un viaje que realizó a Au- bilitado de vender a causa de carecer de comprobantes de posesión legítima y, concurriendo a la conocida mueblería de Thompson, intentó lograr una factura falsa que la casa negóse a entregarle, a ningún precio. En consecuencia, la oferta del Príncipe no pudo hacerse efectiva, continuando los muebles

Son Terribles los efectos en Méjico de la Enchocercosis

El delegado de la Conferencia Panamericana de Higiene, dió detalles espantosos

EN LAS ALDEAS

WASHINGTON, 23. — El Dr. Bustamante, delegado de Méjico a la 2a. Conferencia Panamericana de Higiene que celebra sus sesiones en esta capital, ha informado hoy acerca de los terribles efectos producidos en su país por la Enchocercosis, enfermedad que ataca a los ojos, produciendo una ceguera casi total, y que tiene su origen en inoculaciones que efectúa un insecto parecido a los mosquitos transmisores de fiebres palúdicas.

Dijo el delegado citado, que los efectos son en algunos lugares espantosos, habiendo tenido las autoridades de higiene conocimiento de que en determinada aldea de 900 habitants, todos estaban atacados; después de la caída del sol, los infelices moradores de la aldea de referencia, debían permanecer acostados en sus casas, pues la ceguera llegaba a esa hora a su punto máximo. Agregó que no podía dar una cifras exacta del número de ciegos existentes en su país, por causa de la Enchocercosis, pero que no era exagerado aventurar que 20.000 mejicanos sufrían los efectos del espantoso mal.

Las declaraciones del Dr. Bustamante han causado impresión en la Conferencia.

Volvió a Londres Mr. Hawks

A la vuelta corrió con su aparato, en ocasiones, a 366 kilómetros horarios

UN RECORD

LONDRES, 23. — El aviador norteamericano Hawks ha completado el vuelo Londres - Roma - Londres, regresando a esta capital, cumpliendo otro record, más notable aun que el de la ida.

En ocasiones, el aparato de Hawks — que en poco más de cinco horas

Otro Asalto se Llevó a Cabo en Buenos Aires Hoy a la Madrugada

Un chauffeur, ocupado por un pintor contratista que conducía consigo la suma de 3.000 pesos, asaltó a su pasajero, agrediéndole con el cabo del revólver y despojándolo de su dinero

TIRADO A LA CALLE

BUENOS AIRES, 23. — Otro asalto ha sido cometido en esta ciudad, del cual ha resultado víctima un contratista pintor, siendo su asaltante el chauffeur del coche de alquiler que ocupara momentos antes.

Un agente de la comisaría 41, encontró esta madrugada en las calles Chorroarín y Warnes, tirado, a un hombre que presentaba heridas en la cabeza de las que manaba abundante sangre. Tratábase de Raymundo Categro, contratista pintor quien, una vez que se repuso, manifestó que anoche, en horas avanzadas, ocupó un auto de alquiler con el fin de hacerse conducir a la casa de cierta persona con quien debía arreglar un negocio. Llevaba en su poder la suma de tres mil pesos y, por circunstancias que no puede explicarse en forma perfecta, el chauffeur enteróse de la existencia del dinero referido.

Tomando una dirección distinta de la que llevaba el pasajero, en un lugar despoblado que tampoco precisa bien la víctima, atacólo con su revólver, golpeándolo repetidas veces en la cabeza, hasta que cayó perdiendo el sentido. Minuciosamente le fueron registradas las ropas acto seguido, y el desleal chauffeur apoderóse del dinero abandonándolo en el sitio en que fué encontrado por los agentes.

Se llevan a cabo activas averiguaciones para dar con el chauffeur-asaltante.

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

(Viene de Página 1)

AYACUCHO

LA PLATA, 23. — Los totales del partido de Ayacucho, son los que a continuación se expresan:

Conservadores	1153
Radicales	1663
Socialistas	132

BAHIA BLANCA: 1a. SECCION

LA PLATA, 23. — Damos a continuación los resultados de las primeras 48 mesas de Bahía Blanca, vale decir, de la Primera Sección de la ciudad:

Conservadores	2457
Radicales	3102
Socialistas	1429

FINAL DE B. BLANCA

LA PLATA, 23. — Damos a continuación los totales del partido de Bahía Blanca:

Conservadores	4865
Radicales	5981
Socialistas	2584

UNA TOTALIZACION

LA PLATA, 23. — Hasta las 14 mesas del partido de Balcarce, los totales de la 6a. Sección eran como sigue:

Conservadores	7.309
Radicales	10.606
Socialistas	3.363
En blanco	485

La Junta resolvió pasar a un breve cuarto intermedio a esta altura del escrutinio.

FINAL DE BALCARCE

LA PLATA, 23. — Los totales del partido de Balcarce, son los siguientes:

Conservadores	1.424
Radicales	1.689
Socialistas	782
En blanco	98

UNA TOTALIZACION

LA PLATA, 23. — Hasta Balcarce inclusive, los totales de la 6a. sección son como sigue:

Conservadores	7.974
Radicales	10.702
Socialistas	3.646
En blanco	527

CORONEL DORREGO: 3 MESAS

LA PLATA, 23. — Las tres primeras mesas del partido de Coronel Dorrego, arrojaron los siguientes cómputos:

Conservadores	265
Radicales	160
Socialistas	23

CORONEL DORREGO

LA PLATA, 23. — Este partido arrojó los siguientes sufragios parciales:

Conservadores	1.244
Radicales	1.354
Socialistas	88

TOTALES

LA PLATA, 23. — Totales de la 6a. sección, hasta Coronel Dorrego inclusive:

Conservadores	9.458
Radicales	12.056
Socialistas	3.734
En blanco	592

CORONEL PRINGLES

Escrutado este partido dió el siguiente resultado:

Conservadores	921
Radicales	1.468
Socialistas	133

Totalización, de la Sexta Sección, inclusive Coronel Pringles:

Conservadores	10.181
Radicales	13.784
Socialistas	3.890
En blanco	690

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

INVESTIGASE LA ORGANIZACION DE UN TRUST

Fijaban precios y extorsionaban los fabricantes de bebidas sin alcohol

ALLANAMIENTOS

BUENOS AIRES 23. — Por disposición del Juez Dr. Lamarque, secretaría Albarracín, se han practicado esta mañana numerosos allanamientos en domicilios comerciales de fabricantes de sodas y bebidas sin alcohol, con el fin de obtener documentos probatorios de una denuncia que ha llegado a conocimiento del juez.

Según la referida denuncia, los fabricantes de sodas y bebidas sin alcohol se han constituído en trust con objeto de fijar precios mínimos a las bebidas, estableciendo al mismo tiempo la incanjeabilidad del envase con propósitos de que el minorista no pueda comprar a quién desee, sino a quién lo ha comenzado a proveer desde un principio, cualquiera sea el precio que se le cobre por la mercadería.

No se sabe a que resultado habrá arribado la investigación, como consecuencia de los allanamientos practicados, pero sí se tiene conocimiento de que los empleados hicieron una proficua cosecha de libros y documentos, que obran actualmente en poder del juzgado.

Una demostración ofreceráse al Dr. Pablo Calatayud

Este llegará a Catamarca el sábado, y se despedirá de sus numerosas amistades

CATAMARCA 23. — El sábado llegará a esta el doctor Pablo Calatayud, a quien serán ofrecidas sugestivas demostraciones por la sociedad catamarqueña, despidiéndolo, juntamente con su esposa, pues ambos regresan a la metrópoli, donde el ex interventor desempeñará la cartera de Obras Públicas en el gabinete nacional.

Entre los actos figura una comida que la sociedad catamarqueña, con asistencia del Dr. Calatayud, ofrecerá a los jefes y oficiales del Reg. 17 de infantería, y una comida ofrecida por el doctor Calatayud a la sociedad catamarqueña.

Cuestiones obreras

El carnet de federado entre los estibadores

Se informa en la Subprefectura Marítima, que concurrió ayer una delegación de la Unión Obrera Local, solicitando que se permita a los delegados del Sindicato de Estibadores, requerir de los obreros del gremio la presentación del carnet de federado en la zona del puerto.

El subprefecto no accedió al pedido, pero, como los obreros insistieran, dió curso al pedido, dirigiéndolo al Prefecto General Marítimo, de Buenos Aires.

Tren de pasajeros atrasado

El tren de pasajeros del F. C. C. A. procedente de Buenos Aires y escalas, que debía llegar a esta ciudad hoy a las 11.12 horas, entró en la estación local con 35 minutos de atraso, por haber tenido que esperar combinaciones en va-

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.— 1/2	38.— 1/2
Francia	18.98	18.90
Bélgica	6.22	6.21 1/2
España	7.38	7.30
Italia	14.15	14.10
Suiza	9.64	9.62 1/2
Portugal	15.65	15.65
Est. Unidos	125.—	125.50
Perú	37.— 1/4	—
Uruguay	88.60	88.20
Brasil	10.250	—

250.000 árboles se plantarán en los caminos pavimentados de Santa Fe

Se formarán parques naturales para el pueblo

Confirmando la información suministrada ayer a nuestros lectores, ha sido firmado el decreto siguiente:

Considerando:

1o.—Que se ha dado término al programa de licitaciones para los caminos pavimentados, del presupuesto de Obras Públicas para el año 1931.

2o.—Que las disposiciones tomadas hasta ahora se refieren exclusivamente a la construcción de los pavimentos respectivos.

3o.—Que conviene complementar dichas obras disponiendo la señalización, demarcación, arbolado de dichos caminos y la creación de parques naturales para recreo y "camping" del pueblo, de acuerdo con las sanciones de los últimos congresos camineros, sobre los requisitos aconsejables para que el camino rinda todas las ventajas económicas de higiene y de satisfacciones espirituales para el comercio, el turismo y la población.

Por tanto, el Interventor Nacional interino, en acuerdo de Secretarios, decreta:

Art. 1o. — Procédase, previa intervención de la Dirección de O. Públicas y Geodesia, a la contratación, por licitación, de acuerdo con la Ley 2157, del arbolado de todas las carreteras licitadas, consultándose sobre las especies más aconsejables, a la Dirección de Fomento Agrícola y a las sociedades de turismo de la Provincia.

Art. 2o. — Proceda la Dirección de Obras Públicas y Geodesia a formular un plan de parques naturales en el trayecto de las carreteras proyectadas, con fijación de normas para procurar la obtención gratuita o en condiciones muy favorables de compra, dada la finalidad de utilidad pública de los mismos, en cuyo plan debe preverse la cooperación de comisiones vecinales y de los clubs de turismo de la Provincia.

Art. 3o. — Impútese el gasto respectivo al artículo 15, inciso 1o., ítems 1 al 7, inclusive, del presupuesto vigente.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Novillo Corvalán. — A. E. Bunge. — M. Villada Achaval.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Manuel Paván con Lucila Carrasco, arg.

Pablo Díaz con Juana Arredondo, arg.

Nacimientos—

Julia, hija de Bernabé Silva y de Isabel Seco.

Lorenzo José María, hijo de Lorenzo M. Macagno y de Margarita M. Berraz.

Antonio Enrique, hijo de Antonio Centeno y de Luisa Sager Rodríguez.

Luis Elby, hijo de Luis Coronel y de Adela Núñez.

Iliana, hija de Antonio Berardi y de Celeste Lastrini.

Raúl José, hijo de José M. Rodríguez y de Ana Mercedes Paez.

Defunciones—

Julia M. Basaga, argentina, 23 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Delia Raquel, hijo de Pedro Giacobini y de Sara Acosta.

Celia Albina Ana, hija de Gastón Cossettini y de Santina Frencia.

Dora Ramona, hija de Genaro Gutierrez y de Teodolinda Gómez.

Defunciones—

Manuel Bruno, arg., 12 años.

Carmen Lorefice, ital., 22 años.

Margarita Vignabella, argentina, 3 años.

Roberto Vergara, argentino, 40 años.

José Dalla Costa, argentino, 17 años.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy resultó favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos el

No. 32.139

Y con los premios siguientes, los números: 18732, 41546, 23940, 15574, 31565, 3582, 18281, 26430, 30333, 32456, 34526, 2990, 4785, 6262, 6696, 7646, 8421, 10842, 13871, 14831, 17825, 21838, 22102, 26906, 30913, 36882 y [illegible].

DIRECCION DEL PUERTO

Altura del hidrómetro del dique 2.[illegible]

El río bajó 0.01. Calado máximo admisible en el puerto: 34 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: Día 22: 23 piés 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapores inglés "Eastville", carbón.

BUQUES A LA CARGA—

Vapores griego "Virginia Mavroleun", rollizos; inglés "Scoregby", rollizos; italiano "Alberto Fassini", cereales; holandés "Kennemerland" noruego "Thode Fagelup", yugoeslavo "Vidodvan", cereales; italiano "Gerania", griego "Eleni", griego "Eva Noelios Neofithos", inglés "Thitleford", griego "Joanis Valia", belga "Hainaut", ingleses "Fentofy", y "Chistlehurst", sueco "Carolina", griego "Nicos", cereales.

BUQUES A ORDENES—

Vapor italiano "Premura".

BUQUES DE CABOTAJE—

Vapor nacional "Bepa", varios; "Adela P.", íd; "Génova", íd.; lancha "Vizcaíno", pedregullo; "Río Santiago", íd; "Bagaik", íd.

A la carga: Vapor "Francisco Marolla", algodón; "Ing. Macías", varios; "[illegible]", íd.; "Génova" ...

El manifiesto del Partido Demócrata

Esta tarde partió para Rosario, el doctor Luciano Molinas, candidato, del partido demócrata progresista a la gobernación de la provincia. Asistirá a la reunión de la Junta Ejecutiva de dicho partido, en la cual se redactará el manifiesto que se dará al pueblo de la provincia explicando la situación de esa fracción política ante el aplazamiento de las elecciones.

Mañana aparecerá, según nos informó el doctor Molinas, el documento.

COTIZACION DE HARINAS

Molino Marconetti

Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios por harinas sobre vagón Santa Fe.

HARINAS

000 Alianza	$ 8.80
00 Alianza	„ 7.50
0 Alianza o 00 Aurora	„ 6.80
0000 Alianza	„ 9.40

Estos precios se entienden para entregas hasta junio de 1931, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

El aniversario español del 2 de mayo

Dada la proximidad del 2 de mayo, aniversario patriótico español, hemos preguntado a los dirigentes de las instituciones de esa nacionalidad en Santa Fe, si se realizan preparativos para conmemorarlo.

Se nos informó que hasta ahora no se ha tomado ninguna iniciativa y que en vista de las circunstancias porque atraviesa España actualmente, es probable que la colectividad española no haga este año absolutamente nada.

Santa Fe Radio Club

En la sesión celebrada anoche fué resuelta la creación de la escuela de aficionados

Funcionará en breve

Celebró anoche una importante reunión la Comisión Directiva del Santa Fe Radio Club, tratando el proyecto de creación de una escuela elemental de aficionados a las ciencias radio-eléctricas, presentado por el señor Arturo R. Rocha, miembro de la Comisión.

El proyecto fué aprobado, así como la reglamentación de la escuela cuyos cursos funcionarán los días hábiles, en horas diarias elegidas entre las 20 y las 22 horas, en el local de la institución, desde el 1o. de abril al 30 de octubre de cada año.

Dichos cursos son completamente gratuitos y asequibles a todas las personas que deseen concurrir a ellos con el propósito de aprovechar el tiempo.

A medida que las circunstancias lo permitan, funcionarán cursos de Electricidad, Radio-comunicaciones (a), Radiotelefonía y Radiotelegrafía (b), Práctica de Radiotelegrafía, Fototelegrafía y Radiotelevisión, y además reglas eléctricos cuya importancia muestra la conveniencia de enseñarlos.

A los alumnos que se hagan acreedores a ello, se les extenderá un certificado en que constarán los estudios realizados, especificándose ampliamente el grado de adelanto de que es poseedor en las ramas radioeléctricas.

La escuela empezará a funcionar dentro de breves días, pues desde hoy, en su local de la calle Humberto 1o. No. 2369.

El Santa Fe Radio Club abre la inscripción para los cursos de materias radio-eléctricas que en dicho local se desarrollarán. La enseñanza es completamente gratuita.

Las clases se iniciarán el día 1o. de Mayo, y funcionarán primeramente los siguientes cursos:

Electricidad, por el profesor Gerardo Suhr.

Radiotelegrafía - Radiotelegrafía por el profesor J. Hoch.

Práctica de radiotelegrafía, manipuleo por el profesor A. Vives.

Las clases se desarrollarán los días hábiles entre las 21 y 22 hs.

La Dirección será atendida por el profesor señor Arturo Rodolfo Rocha.

Excursión de escolares

Los alumnos de dos divisiones de 2o. grado de la escuela "Sarmiento", realizaron esta mañana una excursión por el barrio del Oeste, acompañados de sus maestras.

Una división de grado era dirigida por la señorita Blanca Orihuela, y la otra por la señora Sofía Z. de Colauti.

Visitaron los cuarteles de la guarnición militar, siendo atendidos por el jefe del destacamento del Regimiento 12 de Infantería, teniente Fuscaldo. Recorrieron todas las dependencias, quedando gratamente impresionados. A mediodía estaban de regreso en sus aulas.

Las renuncias de algunos funcionarios

Ha circulado en la casa de gobierno esta mañana el rumor de que habían presentado sus renuncias varios altos empleados de la intervención, entre ellos el contador general de la provincia y el subcontador general señor Gastón Manigot y don Antonio Pérez García.

Hemos tratado de confirmar esos rumores, pero ellos han sido desmentidos terminantemente en el ministerio de Hacienda.

HABRA ENCUENTROS SENSACIONALES EN EL TORNEO LATINO - AMERICANO DE ATLETISMO

Plaza, Ribas y Zabala, en las carreras de aliento

El 30 del corriente mes debe iniciarse en Buenos Aires el séptimo campeonato latino americano de atletismo, en el que se congregarán las representaciones de Chile, Uruguay y Argentina.

El magno concurso del atletismo de America del Sud, promete adquirir este año contornos sensacionales a poco que se pase la vista por los inscriptos en cada una de las diversas pruebas del programa. Figuran en ellas los hombres de más relevantes méritos de los países de su origen. Elementos muchos de ellos que han llegado, en determinado instante de sus respectivas carreras deportivas, a exigir la atención de los críticos internacionales sobre sus performances.

El público porteño tendrá ocasión de apreciar en actividad al formidable chileno Manuel Plaza, el mismo que un día inolvidable para el atletismo sudamericano, llegara en pos de El Ouafi en la final de la maratón de Colombes.

También reaparecerá otro de los hombres que enaltecieron a esta parte del continente en las magnas reuniones olímpica de París en 1924. Nos referimos a Luis Brunetto, el relevante atleta rosarino, que perdió en la contienda internacional mencionada el título de recordman mundial de triple salto por una incidencia desgraciada.

LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD

De las pruebas que se disputarán, sobresalen las de velocidades, las de medio fondo y de aliento como llamadas a tener sobre sí el mayor interés.

En los 100 y 200 metros los argentinos, que son los más indicados para obtener los primeros puestos, tendrán como mejores adversarios a los sprinters chilenos.

Pina, que estuvo por largo tiempo alejado de las pistas, vuelve a ellas dispuesto a conservar la indiscutible primacía que sobre sus colegas de especialidad tuviera en la república. Tiene ensayos en que baja fácilmente los 11"; Borzino, Bianchi, Lutti y Spinassi son otros atletas argentinos con grandes probabilidades para los 100 y 200, ya que todos ellos están bajo los 11" en los 100 y en 22" en los 200 metros llanos.

Los argentinos llevarán como adversarios de riesgo mayor a los chilenos, de los que se destaca Wagner, el veterano sprinter trasandino.

El uruguayo Núñez, detentor del record sudamericano de los 100 metros, está, según informaciones en no muy buen estado y le será difícil defender con éxito su dudoso título.

LOS 3.000 Y 5.000 METROS

En las carreras de 3000 y 5000 metros llanos tenemos un representante en quién se confía con toda la amplitud que permiten sus brillantes aprontes; Juan Carlos Zabala, que acaba de batir el record de la segunda de las pruebas citadas marcando 15' 10" 2/5.

Se ofrecerá una excelente ocasión al destacado corredor argentino para tomarse el desquite de la derrota que sufriera en Lima, cuando el chileno Belisario Alarcón lo superara en ambas pruebas. Se supo entonces que Zabala había tenido durante el desarrollo de los 3000 una indisposición que amenguó sus energías. Ahora se halla en el máximo de su suficiencia.

LOS 10.000 METROS LLANOS

La carrera verdaderamente sensacional del torneo ha de ser, seguramente, la de los 10.000 metros llanos.

Si el relevante corredor chileno Manuel Plaza cumple su anotación, su duelo con Ribas y Zabala ha de deparar un espectáculo atlético como quizá pocas veces ha habido ocasión de presenciar en nuestro país.

La presentación del chileno parece ser una incógnita ya que mientras por unos conductos se asegura su participación, por otros se niega.

Ribas tendría, si Plaza, se decidiera a ser de la partida, el cumplimiento de su más grande anhelo, que es desde hace muchos años un encuentro con el astro trasandino.

El encuentro de Plaza, Alarcón, Ribas y Zabala, si llega a producirse, puede dar por sí solo méritos al séptimo campeonato latino americano

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.25, abril 5.25 mayo 5.38, junio 5.48, julio 5.58.

Lino: Disponible $ 10.55, abril 10.55, mayo 10.63, junio 10.73, julio 10.88.

Maíz: Disponible $ 3.95, mayo 3.85, junio 3.85, julio 3.85.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.25, mayo 5.35, junio 5.40, julio 5.50.

Maíz: Disponible $ 3.80, mayo 3.65, junio 3.65, julio 3.70.

Lino: Disponible $ 10.45, mayo 10.45, junio 10.55, julio 10.65.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	5.42	3.70	10.58
Junio	5.49	3.73	10.66
Julio	5.59	3.77	10.74

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo bajó 0.02 1/1; julio idem 0.09/7. Maíz mayo bajó 0.09/3.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.06/5.

Duluth: Lino mayo bajó 0.09/3, julio idem 0.09/3.

Liverpool: Trigo mayo bajó 0.09/2 julio idem 0.10/5.

Hull: Lino mayo - junio s/c.

Calcuta: Lino abril - mayo s/c.

HOTELES

Hotel Italiano — Entrados: Juan Riveira, Sr. Sasintag, Pedro Vivas, Marcos Mirkes, Sr. Lagerse, Américo Berta, Ernesto Berlusconi, R. D. Clysdesdale, Pablo Sonin, Sr. Murchino y Cro., Mario Serratti, Mauricio Touten y familia.

Salidos: Federico Narváez, Sr. Sasintag, Agustín Poggi, Angel Ferrero, Pablo Sonin, Juan Riviera, Barbosa Broquen, Torres Astiquela, Lorenzo Montales, Ernesto Berlusconi, Gastón Cahn, Alejandro Dreyfus, Alfredo Bianchi, Emilio Cravetti, I. Fernández Cea.

RITZ HOTEL. — Entrados: Rugero Moroni, José Losano, E. Minetti, Duarte e hijo, E. L. López, Pedro Tassi, R. Maidagan e hijo, Federico Diederich, Juan Cismondi, Simón Manus, E. Horovitz, M. Zeitlin, Luis Rodrigues, O. Nergard, King, Fornes, Aldasoro, Pantaleón Medina, Juan Doval y señora, Otto Gschwind.

Salidos: Pedro Ferraris, Salvador Benedetto, Martín Unane, Dr. Angel Guadagnini e hijo, Jorge Geddes, Thomason Tage, Ing. F. Waltenburg, Otto Gschwind, José Maciel, R. Maidagan e hijo, Nicolás Mina, Martín Nemer, José Losano, E. Minetti, Dr. Luis Alfonso.

Gran Hotel España — Entrados: Julio Salcedo, Joaquín Cortés, Benigno Alvarez, Jorge Hecho, Flia., Gumersindo Vila, Pérez y Hna., Ricardo Caviglia, Tage Stenquist, A. Pereyra, Oscar Adams y Sra., Jacobo Svetler, David Moquillansky, Rodrigues y Sra., Scinmarelli.

Salidos: Benigno Alvarez, A. Amis, Peralta Burgos, Joaquín Cortés, O. Adams y Sra., J. B. Colobig, J. Doval y Sra., De la Plaza, Pérez y Hna., J. Svetler.

AMNISTIO A TRES JUGADORES EL CLUB F. C. STA. FE

La Comisión Directiva de los auriazules formó el cuadro para el domingo

ANGEL CAMPORA

La comisión directiva del Club Ferrocarril Santa Fe en su última reunión recibió los pedidos de tres de sus jugadores suspendidos, solicitando reconsideración de la pena que les fuera impuesta.

Eduardo del Valle, Carmelo Alvarez y Domingo E. Beltramini; aquellos dos, de la primera división y el último de las inferiores.

Eduardo del Valle es un jugador ya conocido por sus méritos y al mismo tiempo por su corrección, dentro del deporte local, y si ha tenido en un momento un gesto de rebelión o de impaciencia, él ha merecido la sanción correlativa; cumplido el propósito de hacer notar la disposición disciplinaria, los dirigentes han tomado en cuenta este pedido y lo han habilitado nuevamente, y el domingo lo veremos defender entusiasta como siempre sus colores.

—La comisión directiva de F. C. S. F. ha designado el siguiente equipo para el domingo:

Pacotti; Karlovick y Troncoso; Del Valle, Cámpora y Gutiérrez; Villalba, Acebal, Forti, Ibáñez y Orellano.

—Cámpora ha decidido prestar — por lo que se ve — su concurso para F. C. S. F. Es una buena adquisición.

EL CONSULTORIO MEDICO DE LA FEDERACION

Funcionará dentro de breve tiempo en el local de la Federación

Anunciamos ayer la presentación de un proyecto tendiente a crear un consultorio médico gratuito en la Federación. Hoy, con mayores datos, podemos referirnos al mismo.

El consejero Espina, que siempre demostró su laboriosidad y espíritu de colaboración en la obra común, y quien, con el señor Raimondi, presidente del club Sargento Cabral, presentó ese proyecto que anoche sancionó el C. Directivo.

Por él se establece que cuatro distinguidos profesionales, auxiliados por tres practicantes, darán asistencia gratuita a todos los jugadores de la Federación que sufran algún accidente inherente al juego. En el local que ocupa la entidad funcionará el Consultorio, atendido siempre y por turno, por un médico y un practicante. Quienes tendrán a su cargo la tarea, son los siguientes:

Dr. Marcos Rudnevich
„ Horacio Funes
„ Emilio Moreno
„ Arrulfo Hernández

Practicantes:

Sr. Secundino Vázquez
„ Juan Raimondi
„ Benigno Collado

Posiblemente, los Laboratorios Suarey, a quien ya se ha consultado al respecto, donen el instrumental necesario y artículos de farmacia.

La nobilísima iniciativa merece el más cálido elogio. Y sus autores la voz de aliento y aplauso. Así se hace obra efectiva, sin relumbrones ...

MAQUINISTA

para máquina plana se necesita. - Ocurrir a este diario.

EL FOOT BALL EN RECONQUISTA

Central Reconquista batió a Platense por 1 a 0

LA TEMPORADA

El segundo partido de esta temporada en Reconquista, jugóse entre las primeras divisiones de Central Reconquista y Deportivo Platense, que finalizó después de un match de alternativas violentas con el score 1 a 0, favorable a Central. El team vencedor formó con varios titulares y demostró que sus hombres se hallan faltos de entrenamiento.

El juego, técnicamente considerado, dejó mucho que desear. El team ganador formó así:

Velaz; Quintana y Ambrosig; González, Machuca, Quintana; Arzamendia, González, Espinosa, Maglione y T. Maglione.

—La Liga Reconquistense aún no ha podido confeccionar su fixture oficial por cuanto varios cuadros de las zonas norte y sur no han enviado sus boletines de afiliación para esta temporada. En la reunión de mañana se resolverá este asunto.

¡ESE ALAMBRE!...

Se pedirá a 9 de Julio gestione el retiro de un alambre peligroso...

En la cancha de 9 de Julio, cruzando todo el campo a no muy escasa altura, existe un alambre del servicio telefónico que ha causado ya serios trastornos. Hace varios años, se presentó una protesta, basada en la colaboración que ese alambre prestó para que se señalara un goal.

La pelota, impulsada en forma alta, iba irremisiblemente hacia afuera. Pero golpeó contra ese alambre y cayó perpendicularmente al arco, introduciéndose en la red ante el asombro del guardavalla que no esperaba la caída de esa ball condenada, por el shot, a irse a la mitad de la calle cercana...

Y el caso volvió a repetirse poco después, aunque no con la gravedad del anterior.

La comisión revisadora de fields, hace notar esa anomalía y el Consejo pidió anoche al Club 9 de Julio que hiciese gestiones a fin de que el alambre sea retirado. En verdad, no ha de ser fácil conseguirlo. Pero convendría agotar los recursos para que cambiara de trayectoria y no estuviese, como ahora, convertido en una constante amenaza...

De lo que se deduce que un simple alambre, vibrando a varios metros del suelo, puede ocasionar perturbaciones en el orden deportivo...

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior [illegible]

La candidatura del general Justo a la presidencia de la república

Gana ambiente nacional la idea de elegir candidato a la presidencia, al general Agustín Justo.

La razón de los hechos lo indica como el mejor situado para servir a modo de punto de unión general, y sería acuerdo [illegible] de las circunstancias que obligan a buscar "al hombre para el cargo". El general Justo sería una garantía para los militares, para los adversarios y los amigos del radicalismo, vale decir para todas las fuerzas organizadas del país que han sido partes en la revolución de septiembre.

Oponerse a lo bueno en busca de lo mejor, como sería que cada partido proclamase un candidato y lo entregase a la voluntad del pueblo, podría ser causa de trastornos que echarían a perder la fama civil de la república. Quienes están al tanto de lo que ocurre, no disimulan las impresiones pesimistas que les producen las actitudes de los partidos, especialmente aquellas que pudieran contrariar las aspiraciones del ejército. Elegir un presidente no significaría en modo alguno retornar a la normalidad si antes no se despejaran los espíritus, y el agente que devolvería la calma no podrá ser otro que la persona a quien se le confíe la dirección del país.

Por natural influencia democrática la tarea de reorganizar los poderes le pertenece al Partido Radical. Antes que los grupos revolucionarios aparezcan como los animadores de la reacción, el radicalismo debe presentar la solución total del problema planteado por los acontecimientos. La llegada al país del doctor Alvear puede contribuir eficazmente a que el medio político adquiera el tono patriótico que la oportunidad exige, mas si por un error de apreciación, o por mal entendido amor propio, el radicalismo pretendiese obrar sin tener en cuenta los intereses creados por la revolución, nadie podría pronosticar un período de tranquilidad pública. La candidatura del general Justo alejaría definitivamente todo inconveniente si fuese el radicalismo quien adelantándose a las combinaciones de los otros grupos electorales, le proclamasen su candidato.

Rotary Club

En honor del ingeniero Alejandro Bunge

La reunión que el Rotary Club tenía anunciada para el lunes próximo, se ha realizado hoy en homenaje al señor Alejandro Bunge, quien se ausentará en estos días de la provincia, después de haber ejercido durante varios meses el cargo de ministro de Hacienda.

El ingeniero Bunge concurrió en compañía del doctor Carlos García Mata, el cual tuvo a su cuidado la subsecretaría del ministerio.

Ambos fueron presentados por el presidente doctor Josué Gollán.

Refiriéndose al primero dijo que el visitante poseía un apellido acreditado en el ambiente intelectual, y que era un [illegible] siempre dispuesto a convertir sus ideas en hechos. Se refirió a las múltiples atenciones del ingeniero Bunge, [illegible] y profesor [illegible] en economía política, el cual en su actuación pública había puesto en práctica las iniciativas que recomendaba desde el libro o la cátedra.

Terminó diciendo que la gestión del ingeniero Bunge en la provincia había demostrado que no es sólo honestidad lo que reclama la función pública, sino también aptitud.

Respecto del doctor García Mata dijo que ya había pasado de brillante promesa, no obstante su juventud, para ser una grata realidad; su mérito lo prueba el hecho de haber sido distinguido con una beca en la Guggenheim Foundation premio que se acuerda únicamente a las capacidades jóvenes de excepción.

El ingeniero Bunge agradeció, y acto seguido inicióse la conversación que giró sobre el tema siguiente: "¿El aumento mundial de la producción agrícola compromete el porvenir de la provincia de Santa Fe?".

El ingeniero Bunge desarrolló el tema, diciendo que el suelo santafesino permite cómodamente la diversificación de sus productos. Que una política económica adecuada a sus medios de producción, mantendría a la provincia en alto nivel financiero y económico. Agregó que los precios de los artículos se regulan por el costo de producción, y que atento al estado de cosas creado por el bajo costo de la producción rusa, no sería fácil que el cereal readquiriese en el futuro los altos precios anteriores.

Se extendió en otras consideraciones, y terminó diciendo que se debía defender la propia producción y cuidar el mercado interno.

El ingeniero señor Ariotti le pidió que apoyase una iniciativa de interés público, la cual consiste en colaborar para que en esta capital se instale una fundición de hierro viejo que existe en el país. El señor Bunge prometió hacer [illegible] gestiones de su parte.

A su vez el doctor Damianovich expuso la situación de la Facultad de Química, que funciona en ésta. No es improbable que el ingeniero Bunge comunique directamente al señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, las dificultades porque atraviesa dicha casa de estudios, por habérsele disminuido el 40 o/o de su presupuesto.

La reunión finalizó a las 15 hs.

La aplicación del art. 33 de la ley de farmacias

Interesante resolución de la Intervención

El Consejo de Higiene, poco tiempo ha, dictó una resolución aplicando el artículo 33 de la reglamentación de la ley de farmacias 1386, resolución que fué apelada ante el Ministerio de Gobierno de la Intervención.

Esta mañana, por dicho ministerio, y previo el informe del fiscal de Estado, apareció la siguiente resolución:

"Visto el presente expediente originado con motivo de la presentación de las autoridades del Hospital Italiano, reclamando contra una resolución del Consejo de Higiene, y considerando que el Art. 33 del decreto reglamentario de la Ley 1386 dispone que las farmacias de los hospitales sólo podrán expender medicamentos al exterior con carácter gratuito; que el despacho de medicamentos por el H. Italiano a los socios de la institución que reciben asistencia médica en los consultorios de la misma, no tiene carácter oneroso desde que la cuota social no es equivalente al valor de las recetas; que hay un interés público y manifiesto en proteger y fomentar la práctica de la mutualidad y es evidente que, aplicado al artículo 33 antes citado con el criterio estricto en que lo hace el Consejo de Higiene, surtiría el efecto de restringir ilógicamente el beneficio del socorro mutuo; por tanto, y de conformidad con el temperamento que aconseja la fiscalía de estado, resuelve:

Aclarar el alcance del Art. 33 del decreto reglamentario de la ley 1386 en el sentido categórico de que los hospitales cuyo propiedad es de corporaciones mutualistas o de socorros pueden expender por sus farmacias medicamentos a los socios que reciban asistencia en sus consultorios externos.

En lo demás desestímase la reclamación del Hospital Italiano, pues está obligado a utilizar personal que se halle dentro de las condiciones reglamentarias."

El reflujo de las aguas del río Paraná

En la forma lenta de los días anteriores, continúan bajando las aguas del río Paraná en casi todo su curso.

El Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 5.68 metros, bajó 3 ctms; Itá Ibatá, sin aviso; Ituzaingó 2.63, bajó 2; Posadas 3.06, bajó 3; Puerto Aguirre 18.75 metros, bajó 11 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, marcaba hoy 5.60 sobre cero, bajó 1 ctm. desde ayer.

El Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, proporciona hoy estos datos:

El río bajó en Goya 3 ctms., estacionario en Esquina, bajó en La Paz 2 ctms., estacionario en Santa Elena y Hernandarias, bajó en Pueblo Brugo 2 y Paraná 1 ctm., estacionario en Diamante, bajó en Rosario 3, San Nicolás 3 y San Pedro 4 ctms., creció en Ibicuy 2, Gualeguay 4, Puerto Ruiz 4 y Victoria 2 ctms.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos y resoluciones

En el departamento Gral. Obligado: jueces de Paz y jefes de R. Civil de Avellaneda y Las Garzas, por vacancia, a los señores Ernesto Juan Spessot y José Bitechi respectivamente.

—Aprobáronse los estatutos de la sociedad Asociación pro Hospital de Santa Isabel, con asiento en Santa Isabel, departamento Gral. López y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—En San Cristóbal: Auxiliar al señor Rómulo Leiva en reemplazo de Aníbal Altamirano.

—Médico de policía, de la J. de San Martín, con asiento en Sastre, al doctor Hugo I. Novatti, con carácter ad-honorem.

—En la misma Jefatura se dejó sin efecto el nombramiento del señor Rafael Carrieri como comisario de dicha Jefatura.

El Ing. Alejandro Bunge Presentó Esta Mañana su Renuncia

A medio día reunió al personal del Ministerio de Hacienda en su despacho, pronunciando breves palabras

DESPIDIOSE EL DOCTOR GARCIA MATA



El Ministro de Hacienda, ingeniero Alejandro Bunge, acompañado por el nuevo Subsecretario del Ministerio Dr. José María Rosa y el ex Subsecretario Dr. Carlos García Mata, momentos después que el segundo jurara.

Conforme a lo anunciado oportunamente, ha presentado el ministro de Hacienda, Ing. Alejandro Bunge, la renuncia de su cartera que venía ocupando desde el 26 de septiembre del año pasado.

Esta mañana después de firmar los últimos expedientes y poner al día su despacho, firmó la dimisión presentándola después al interventor interino doctor Novillo Corvalán.

El texto de la renuncia es el siguiente:

"Exmo. Señor Interventor Nacional interino: Dr. Sofanor Novillo Corvalán — S/D.

Es para mí indispensable reintegrarme cuanto antes a mis actividades privadas; por otra parte, he tenido la suerte de haber podido ya dar término acabadamente al programa financiero y de obras públicas que, de acuerdo con la orientación del Superior Gobierno Provisional y sus dos representantes federales en esta provincia, me tracé al hacerme cargo de estas funciones técnicas.

Presento, por estos motivos, mi renuncia del cargo de ministro secretario de hacienda y obras públicas de la intervención nacional en Santa Fe, con cuya designación fuera honrado el 26 de septiembre del año pasado.

Deseo en esta oportunidad agradecer las pruebas de distinción y las atenciones que en todo momento he recibido del Superior Gobierno Provisional y de los señores interventores doctores Diego Saavedra y Guillermo Rothe.

Deseo expresar también mi completa seguridad con el señor presidente provisional de la República, teniente general don José F. Uriburu y su obra, y con la acción de concordia política de todos los partidos que aceptan los elevados fines y propósitos del actual estado de cosas y del movimiento del 6 de septiembre que le dió origen. Saluda al señor interventor con su mayor consideración. — Alejandro Bunge."

Despedida al personal

Después de presentar su dimisión el ingeniero Bunge reunió en su despacho a todo el personal dependiente del ministerio, pronunciando breves palabras de despedida, agradeciendo la cooperación prestada por el mismo e incitándolo a continuar en la misma senda de dedicación y trabajo, y agregando que conservaba un grato recuerdo.

Retiróse a las 12.30 horas

Después de conversar brevemente con los jefes de las reparticiones del ministerio y saludar a algunos amigos personales que pasaron por el ministerio, el Ingeniero Bunge se retiró para concurrir al almuerzo que en su honor ofrecía el Rotary Club de esta capital.

El ex-subsecretario Dr. García Mata

Despidióse a su vez del personal de la repartición, retirándose poco después del ministerio.

El Dr. José María Rosa

que ayer se hizo cargo de su puesto de subsecretario, jurando ante el interventor interino, como ya informamos, atendió hoy al público en el ministerio.

Un telegrama al Dr. Saavedra

El ingeniero Bunge remitió esta mañana al doctor Saavedra, ex-interventor de esta provincia, el siguiente despacho:

"En ocasión de abandonar el cargo con cuya designación usted me honrara en septiembre del año pasado, [illegible] que el plan financiero y de obras públicas que entonces me trazara de acuerdo con usted, ha sido llevado a término acabadamente. Y si ese esfuerzo deja un saldo útil a la provincia de Santa Fe ella lo debe en primer término a usted. No me refiero a la elección de sus colaboradores sino muy particularmente a su consejo, a su sabiduría, a su experiencia y a su rectitud que contribuyeron a orientar nuestra acción y a evitar errores siempre posibles en la acción aislada. En un orden personal deseo también expresarle mi gratitud por haberme proporcionado la oportunidad de servir a la patria en la obra de su ordenación y dignificación administrativa y de la vida pública".

A las empresas pavimentadoras

Envió otro despacho concebido en los siguientes términos:

"Al retirarme de las funciones de ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santa Fe, permítome encarecerle muy particularmente realizar el mayor esfuerzo que a esa importante empresa le sea posible para dejar terminada la obra a los 360 días hábiles de la fecha. La necesidad urgente de abaratar el costo de la producción agrícola de esta provincia y, por ende, el del acarreo y transporte a las estaciones ferroviarias y los puertos, me mueve a solicitar de Vd. este esfuerzo en bien de la economía de la provincia y del país.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a Vd. por la importante obra que va a realizar, participando así con la capacidad técnica y financiera de esa empresa a la importante obra caminera de esta provincia".

EL PROBLEMA DE LA LUZ Y ENERGIA ELECTRICA

Una interesante comunicación del ingeniero Bunge al interventor interino

A punto de abandonar el ministerio de Hacienda, el ingeniero señor Alejandro Bunge ha manifestado al interventor interino Dr. Novillo Corvalán su opinión relativa al servicio de luz y energía eléctrica en Santa Fe. Dijo lo siguiente:

Señor interventor: De todos los problemas financieros y de obras públicas que directa o indirectamente han estado a cargo de este ministerio, uno sólo ha quedado sin solución: la provisión de luz al sector de la ciudad de Santa Fe, tan deficientemente atendido por la anticuada e imperfecta Usina Municipal.

Aun cuando mi responsabilidad en este asunto es indirecta y lejana, creo necesario salvarla ante lo que, con grave perjuicio para el vecindario de esta capital, puede ocurrir en breve, [illegible] con la política de dilaciones y discusiones bizantinas sobre la materia, que aflige a la Intendencia desde 1926.

Entiendo que el problema pudo y puede aun resolverse, casi de inmediato, en forma satisfactoria para los intereses del pueblo, con reducción de tarifas que representa para la población una economía superior a [illegible] pesos al año y mejora del servicio, sin adoptar una solución que signifique comprometer el porvenir. La solución que evacuando la consulta he recomendado, con las bases legales y económicas de la licitación pública en trámite, deja, a mi juicio, las puertas abiertas al nuevo gobierno constitucional para adoptar, con tiempo, la forma definitiva más conveniente.

Deseo también dejar constancia de mi opinión, de que sería un desatino embarcar al vecindario en la aventura técnica y financiera de construir una super-usina. Con ello se endeudaría a los vecinos con una nueva deuda de más de 5.000.000 de pesos sobre las ya excesivas que pesan sobre sus hombros, para poseer, en cambio, una central generadora, oficial, costosa, antieconómica, sin más finalidad que la de otra aventura como es ejercer la industria del Estado en competencia con la industria privada, o política que tan cara cuesta al país, en parte por lo que ha hecho y en parte por lo que ha cortado, o las iniciativas que ha ahuyentado en la acción privada creadora.

Saluda al señor Interventor con su mayor consideración. — A. E. Bunge.

Amplían su recorrido los ómnibus de la S. O. T. Y. C.

AUMENTO DE COCHES

La Intendencia Municipal resolvió autorizar a la S. O. T. Y. C. para modificar el recorrido de sus ómnibus, ampliándolo en el barrio del sur.

De acuerdo con esa autorización, los ómnibus de la Soc. O. T. Y. C. en lo sucesivo llegarán hasta las inmediaciones del barrio Centenario. Yendo al Sud, recorrerán como ahora la calle San Jerónimo y seguirán por 3 de Febrero, pero en vez de continuar por ésta hasta el F. C. C. A. doblarán en 4 de Enero hasta Juan J. Passo, para seguir por ésta hasta Zavalla, 3 de Febrero, San Juan y Gral. López, continuando por su actual itinerario hasta Guadalupe.

También autorizó la Intendencia a la mencionada empresa de ómnibus, para aumentar en 4 coches el número de los que actualmente tiene en servicio en esa línea.

La ampliación del recorrido de esos vehículos, es una medida acertada. Desde la calle 3 de Febrero para el sud, existen importantes núcleos de población que carecen de medios de transportes económicos, sobre todo el barrio Centenario. Por eso se ha indicado alguna vez la conveniencia de que la empresa tranviaria prolongase su línea Nro. 2, desde Urquiza y Gral. López, hasta el extremo sur de la ciudad, tomando las calles Saavedra y San Lorenzo. Y como no lo hace la compañía de los coches eléctricos, las de ómnibus se encargan de llenar en parte, la necesidad de aquel suburbio.

Ministerio de Inst. Pública

Nombramiento

Se ha dado a conocer un decreto de este ministerio, por el cual se nombra interinamente oficial mayor del mismo, al señor S. Andrés Ayala, actual jefe de sección.

El oficial mayor titular señor Monasterio, ha sido encargado de la subsecretaría, interinamente, hasta tanto sea nombrado el titular.

Gestiones en la Capital Federal

En los primeros días de la semana próxima partirá para la capital federal el ministro de instrucción pública doctor Novillo Corvalán, acompañado por el presidente del Consejo Educación doctor Justo Cabal, a objeto de tratar con el ministro del ramo de la nación, diversos asuntos relacionados con la instrucción pública en nuestra provincia.

Uno de los puntos principales será el pago de la subvención nacional, que se tratará de encuadrar dentro de lo dispuesto por la ley nacional 2737.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión promovida por la Soc. Anón. Angel Muzzio e hijos Lda. se informó al P. E. que el impuesto que corresponde satisfacerse a los fines de la aprobación de las reformas de sus estatutos, es de dos mil pesos moneda nacional, por cuanto al concedérsele personería jurídica a la ocurrente abonó el impuesto correspondiente a un capital de cinco millones de pesos.

—A las sociedades que se mencionan más abajo se les hizo presente que deben enviar un ejemplar de sus estatutos a esta oficina y atender con regularidad el impuesto que establece el Art. 49 de la Ley de Sellos, bajo prevención de no darse trámite a ninguna gestión de la misma.

Dichas sociedades son:

Cerámica Oltolini, Cristalería el Progreso, Cía. de Tierras y Edificación Bella Vista, Cía. Nacional de Productos Weltrap, Cordiviola, Questa y Cía., Cía. Rosarina de Inmuebles, Cía. Importadora y Comercial del Plata, Balneario de Timbúes, Banco Agrícola de Bombal, Banco Agrícola de Casilda, Banco Agrícola de Armstrong, Banco Agrícola Sud Americano, Banco Monserrat, Banco Comercial Israelita, Banco Comercial de [illegible]

Colegio Nacional

Comisión cooperadora

Anoche, en el Colegio Nacional se llevó a cabo la anunciada reunión para constituir una comisión de padres de alumnos, que coopere con las autoridades del establecimiento en el progreso de la casa.

Resolvióse designar una comisión compuesta por los señores Juan M. Galli, Manuel Escudero, Agustín Cagatto, V. Spedalieri y Remigio Doval, quienes redactarán los estatutos y los presentarán en una próxima asamblea general.

El juego de quiniela

Días pasados publicamos y comentamos una estadística del juego oficializado de quiniela, demostrativa de que en Santa Fe se gasta mucho más dinero en ese vicio que en atender la necesidad de cultura, por ejemplo, que experimentan sus vecinos.

Estamos plenamente seguros de que el número de libros vendidos en nuestra ciudad, durante un año, no llega al de boletas de quiniela que se expenden por semana en los comercios del ramo. Los almacenes de ciertos barrios suburbanos, comisionistas de las agencias centrales, colocan entre su clientela de modestos obreros y humildes madres de familias muchísimos miliares de pesos en boletas de quiniela cada vez que se aproxima algún sorteo.

Es realmente curioso que, mientras todos se lamentan de la crisis de trabajo y de las pésimas condiciones económicas en que vivimos, puedan venderse bien los billetes de cuatro o cinco loterías y se cultive simultáneamente el vicio de la quiniela con una pasión casi general por la ganancia fácil.... y problemática, en cuya persecución se invierte todo posible ahorro, cuando no el dinero que debería destinarse a satisfacer necesidades imprescindibles.

La moral de los jugadores es refractaria a todo razonamiento y a todo cálculo de probabilidades, pues aquéllos tienen un alma mística y supersticiosa que cree más en el "pálpito" y en el embrujo de ciertas cifras que en la lógica, en los principios de la aritmética y en los dictados del sentido común.

La quiniela, cuando se convierte en pasión exclusiva y absorbente (lo cual es muy común entre sus cultores), puede poner en peligro, como todos los juegos de azar, la economía de los hogares ricos y pobres e incluso las propias relaciones familiares, reflexión tan inútil como todas las que se hagan al respecto, con ánimo de corregir este vicio.

Sería, pues, pretencioso continuar un sermón en desierto como el que inician estas líneas, las cuales están destinadas a destacar el próspero negocio que realizan quienes se dedican a vender [illegible]

LOS ANALISIS QUIMICOS DE LAS MERCADERIAS DE IMPORTACION

El intendente ofrece al Ministerio de Hacienda de la Nación, los servicios gratuitos de la Oficina Química Municipal

LOS INTERESES DEL COMERCIO

Con fecha de ayer, el intendente municipal Dr. Abel Furno dirigió una nota al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Enrique Uriburu, acusando recibo de otra que recibió con fecha 15 del corriente, enviada por dicho ministro, por la cual se le comunica que han sido derogados los decretos del P. Ejecutivo de fecha 4 de noviembre y 2 de diciembre de 1926, que autorizaban a la Oficina Química de la Municipalidad de Santa Fe, para efectuar los análisis recabados por la Aduana y las Oficinas de Impuestos Internos de esta y de Paraná.

El Dr. Furno hace saber al señor ministro de Hacienda, que al mismo tiempo ha recibido una nota de la Bolsa de Comercio de esta capital, cuya copia acompaña, solicitando a la Intendencia su intervención ante el Superior Gobierno Provisional de la Nación, a fin de gestionar una resolución que deje sin efecto la medida a que se refiere el decreto del 31 de marzo ppdo.

Hace observar al señor ministro que los comerciantes introductores de esta ciudad y de la zona norte de la provincia, consideran los inconvenientes y perjuicios que se les ocasionarán si los análisis de mercaderías importadas se practican por la Oficina Química Nacional de Rosario.

En la nota elevada por la Bolsa de Comercio al intendente municipal, cuyo texto se publicó en "El Litoral" del 17 del corriente, se exponen las razones que asisten a los comerciantes para pedir que se deje sin efecto la medida tomada por el ministro de Hacienda.

El señor intendente, teniendo en cuenta que en los considerandos del decreto del 31 de marzo de 1931, sólo se hace referencia a la necesidad de percibir íntegramente las tasas fijadas por la ley No. 11.245 por parte de la nación, y además que se deja expresa constancia de la capacidad y confianza que le merece la Oficina Química Municipal, ofrece al ministro de Hacienda de la Nación, la continuación de los servicios de aquella oficina, libre de toda percepción de derechos arancelarios por parte de la municipalidad.

Agrega que espera que el señor ministro, en atención a los intereses generales de esta ciudad y de la zona norte de la provincia, interpretada por la comunicación de la Bolsa de Comercio local, se dignará resolver favorablemente este asunto.

La supresión proyectada por el ministerio traería sin duda un serio perjuicio al comercio local, pues se vería obligado a trasladar las mercaderías a Rosario donde además del recargo del flete habría que agregar los gastos de almacenaje. Esta circunstancia haría que las casas introductoras para evitar estos gastos y las demoras consiguientes, consignaran las mercaderías directamente a Rosario lo que redundaría en perjuicio del puerto de Santa Fe.

El 1o. de Mayo

Telegráficamente ha comunicado el ministerio del Interior que el día primero de Mayo ha sido declarado feriado nacional, hallándose dicha fecha prácticamente incorporada a los feriados nacionales.

Notas

La representación española

Lo más granado de la intelectualidad española representará a su país en el extranjero. A Buenos Aires vendrá Antonio Ruiz (Azorín), el fino prosista que describiera en forma memorable la ruta de don Quijote y que al margen de los clásicos imaginara escenas de la vida de aquéllos, ignoradas por los biógrafos y presentidas por los poetas.

Viene, pues, en calidad de embajador de España un exquisito catador de lo esencial en historia, que no son las batallas y la diplomacia, el desfile de grandes figurones forrados de acero o cubiertos de entorchados, sino la creencia humilde, la siega y la recolección, el paciente deber cotidiano y la huelga gratísima de los días festivos.

Ello no quiere decir que deje de ser esenciales las vidas meteóricas de grandes reyes, agudísimos políticos y recios conquistadores. Pero son exhalaciones fugaces que deslumbran instantáneamente y desaparecen como pavesas que se apagan, dejando inmutable el brillo remoto de las constelaciones orientadoras: trabajo paciente, alegrías y dolores vulgares, el vivir y morir sin historia de innumerables generaciones, trama idéntica en el transcurso de los siglos sobre la cual trazan aquéllos sus [illegible] figuras y sus gestos desmesurados.

Azorín ha sido siempre exquisitamente sensible para la vida prosaica de los pueblos dormidos a la vera de los siglos, donde alguna vez un idealista loco ha tomado la pluma o la espada para salir a cosechar venturas y desventuras, en curiosas andanzas por el mundo. Alguna vez también ese idealista tenía razón para no atenerse a los bienes del predio familiar, mezquinos y seguros. Otras veces, cuando ha sido desmontado de su Rocinante de ilusiones, motejado por la malignidad de sus enemigos, desamparado por sus iguales y escarnecido por sus inferiores, ahora la vida monocroma de su pueblo (gris de aburrimiento y melancolía), refiriendo en versos melodiosos o en prosa donde lo festivo disimula una triste lamentación, la amable paz de una bien abastada mesa campesina, el sosiego de una larguísima vida aldeana y el desgaste de su salud y de su alma a que están expuestos los aventureros ambiciosos.

¿Qué aprenderá Azorín en esa babélica ciudad de Buenos Aires, donde se hablan todos los idiomas y se confunden todos los valores en una común aspiración a la riqueza y a las más endiabladas diversiones? Buenos Aires se parece lamentablemente a todas las grandes metrópolis, rebosantes de vanidad por ser tales y por absorber la riqueza íntegra del país que las ha erigido. Es atractiva o repelente, según el punto de vista en que se coloque quien la considere. Más allá de sus últimas barriadas, más allá de la pampa donde los trigales ondean, junto a montañas secas y ásperas, hay pueblos donde ocurren las mismas escenas que él se ha deleitado en referir y donde el pensamiento presuroso o tardo de sus vecindarios se vierte en palabras arcaicas y singularmente significativas, entre las cuales se oye algún vocablo huarpe o quichua destinado a rememorar el trasplante de pueblos de Castilla a la desolación de la antigua América, donde aquéllos continúan manteniendo su tradición de catolicismo, de honradez y de pobreza.

Correos y Telégrafos

Designación de encargados de estafetas postales—

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, designó para el V Distrito, encargado de la estafeta postal ad-honorem de Curupaytí, al señor Bernardo [illegible]; de la de barrio Calcagno, en esta capital, a la señora María Elena T. de San Martín, y encargado de la estafeta de 23a. categoría de estación San Agustín, a la Srta. Verna Bernasconi.

Traslado—

De la cabecera del IV Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en Rosario, ha sido trasladado a la oficina de Rafaela, jurisdicción del V Distrito, el auxiliar señor [illegible] S. Ballero.

Reposición de un jefe de oficina—

La Dirección General ha dispuesto la reposición en su cargo, del jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de Helvecia, señor Lorenzo Ramón Godoy, que había sido suspendido en sus funciones, hace pocos días.

Por la Sociedad Rural de Santa Fe

REUNION DE LA C. D. — HABILITACION DE UN PABELLON

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, se reunió en las últimas horas de la tarde de hoy, tratando diversos asuntos, algunos de los cuales relacionados con la 27.a Exposición Nacional Ganadera e Industrial que se llevará a cabo en septiembre del año en curso.

Se anuncia que en breve se dará principio a los trabajos de propaganda por el gran torneo del trabajo y la producción.

—En las dependencias de la Sociedad Rural, dentro de poco tiempo quedará habilitado el pabellón para reuniones de los socios, oficinas, toilette, etc., cuyas obras se están terminando. El edificio que antes ocupaba la administración de esa entidad, ha sido reformado y ampliado con ese objeto.

Algo así Como un Visitante Fantasma Tuvo en Danza Esta Madrugada à la 1a.

Perseguido por empleados de investigaciones, penetró a una finca, huyendo por las azoteas

NUMEROSOS TIROS EN CALLE URQUIZA

Alguien hoy a las 2 y 30 horas avisó telefónicamente a la seccional primera, que en aquella jurisdicción ocurría algo grave, en razón de haberse oído sucesivos disparos de revólver. El encargado de guardia comisionaba al oficial Retamar, el cual trataba de poner en claro lo que hubiera de verdad.

A LA 1 Y 30

dicho policía iniciaba averiguaciones, constatando poco después, que aunque no era nada grave lo que sucedía, los disparos habían sido hechos. Un enorme gentío se encontraba estacionado en la casa de calle Urquiza No. 1782, domicilio del señor Luis Leandro Paz.

LO OCURRIDO

A la una y treinta hora, recorrían la seccional primera, radio a su cargo, los empleados de investigaciones números 59 y 60, Víctor García y Manuel Ceballos. Llegaban a la calle Moreno entre 4 de Enero y Urquiza, cuando percibieron claramente el estampido de un tiro. Con el fin de ver lo que ocurría los empleados se fueron hacia la esquina de 4 de Enero y Urquiza, notando que avanzaba en forma sospechosa un desconocido.

FUGA

Los empleados le dieron voz de alto, pero éste lejos de acatarla se dió a la fuga, siendo perseguido por los pesquisas. La fuga se inició por Urquiza y también la persecución. Pese a que los empleados corrían, el desconocido logró eludirlos. Poco después reaparecía, volviendo nuevamente a ser perseguido en cuyo transcurso los empleados hicieron dos disparos de revólver, con el fin de amedrentarlo.

LEJOS DE

atemorizarse el desconocido siguió huyendo. Se sabe entonces que penetró en la casa de calle Urquiza, lindando con la del señor Paz, subiendo por los techos e iniciando una fuga espectacular sin haberse logrado la detención. El señor Paz también descargó su revólver, con el sólo fin de sembrar la alarma, pues había oído pasos sobre la azotea de la casa.

ALBOROTO

En resumidas cuentas lo que se logró fué alarmar al barrio. Es indudable que la policía obraba bien, pues sus deseos eran detener al desconocido, que no cabe duda era u nladrón que esperaba el momento oportuno para dar un golpe.

NADA

El empleado Retamar interrogó al señor Paz, el cual dijo haber hecho uso de arma para despertar alarma. La policía ha iniciado diligencias, y presume que el visitante no tardará en ser detenido.

Fué detenido un L. C. en horas de anoche

Empleados de investigaciones procedieron en horas de anoche, a la detención de Miguel Báez. El detenido figura en los registros policiales como L. C.

—También el subcomisario Zavala, procedió en la estación del F. C. S. F. a la detención de Manuel Demetrio Páez. El detenido se presume que tiene las facultades mentales alteradas.

Un tranvía, embistió a un camión en Distrito Las Flores

Poco antes de las 19 horas de ayer, regresaba el coche No. 13 de la línea No. 5, por la vía que va al Matadero, en distrito Las Flores. Dicho vehículo estaba a cargo del guarda 237, Antonio Giménez, y motorista Vicente Sabriel, chapa 413.

Enfrentaba el surtidor de nafta de don Bautista Muelio, en el cual cargaba gasolina el auto-camión chapa 99 de Recreo, a cargo de Luis Varello, con domicilio en Los Hornos, cuando fué embestido.

El tranvía resultó con un cristal roto, y un pasamano destrozado. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La policía de Las Flores, atiende el procedimiento de rigor.

Temas policiales

El Problema del Tráfico

Todos los días hay que lamentar algún grave accidente de tráfico, muchas veces sin víctimas, pero debido solo a la casualidad, o a un ángel de la guarda que seguramente tienen los conductores de nuestra ciudad. Es indudable que gran parte de las veces lo que ocurre es imprudencia absoluta de ellos.

Alguna vez hemos pensado lo que sería de los peatones de nuestra ciudad si hubiese un tráfico, por ejemplo, como en París o en Londres. El mal se podría subsanar fácilmente apelando a recursos extremos, tales como el de calificar de delito el accidente de tráfico. Mas no creemos que la solución del problema sea encontrada con esta medida, y lo decimos, en atención al tema que desarrolla una película pasada hasta hace dos días en un cine central. El protagonista ha causado víctimas en un accidente de tráfico, encontrándose ebrio, y por tal causa lo condenan a diez años de prisión. Las consecuencias ya se ven cuales son: puede resultar un delincuente, el que solo sufrió velocidomanía o irreflexión.

Conviene recordar entonces, y sobre todo les conviene a los conductores, pensar alguna vez que la vida del peatón es una cosa un poco más seria de lo que comunmente se cree.

En París, había un grave problema también en el tráfico, y M. Chiappe, prefecto de policía, lo resolvió por intermedio de la persuasión y el respeto a la autoridad. Allí la voz del "varita" es la que prima. Sería interesante saber por qué no puede solucionarse un problema tan simple en Santa Fe que es una ciudad de ciento treinta mil almas.

Acusado de defraudación fué detenido en Esperanza

El subprefecto de policía de Buenos Aires, señor Otamendi, telegráficamente, solicitó a la policía de ésta, la detención de Francisco Pinter (h.), argentino, de 31 años de edad, detención pedida por el juez Dr. Lavalloi, por intermedio de la secretaría Serrano. El pedido se hacía en razón de que Pinter, habría defraudado a la casa introductora de las máquinas de contabilidad "Bourroughs" sita en la Capital Federal, calle San Martín 564.

De esta policía se solicitaba la detención a diversos puntos de la provincia y esta mañana se lograba detener a Pinter, en la ciudad de Esperanza. Posiblemente sea traído a esta desde donde, seguirá viaje a Buenos Aires.

La Brigada de Tráfico aplicó varias multas

En horas de ayer, la Brigada de Tráfico, procedió a la detención de Juan Kraupp, conductor del auto-camión chapa 4772. Dicho vehículo circulaba con el escape libre, razón por lo que a su conductor le fué aplicada una multa de cinco pesos, para poder recobrar la libertad.

—Por igual causa, fué multado Pablo Di Pancracio, guiador del auto chapa 5380. Este último circulaba por Avda. Gral. Paz.

Informaciones de los TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Echagüe concedió permiso al escribiente del Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación, Werfil Copello, por el término de 15 días.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

La sala de primer turno por la Secretaría Maldonado, resolvió el incidente de inhibición planteado en el juicio que sigue Pedro Tredici contra Lorenzo J. Arzeno y Mario Asto, sobre cumplimiento de contrato. La sala tiene por separado del conocimiento de esta causa a los vocales doctores Reyes, Fontanarrosa y Arrázola quedando el tribunal constituído con los vocales Giménez, Gervasoni y Villanueva. Este último votó en disidencia y al formularla expresa que no correspondía la inhibición solicitada en mérito a las disposiciones aplicables en estos casos y sólo si correspondía la inhibición del doctor Reyes. Por su parte la sala llega a la conclusión de que es procedente de acuerdo a lo estatuído en el artículo 1057 inciso 9 y 1059 del C. de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

AUTO EN PROCESO POR HOMICIDIO REVOCADO

La sala de segundo turno ha dictado resolución en el proceso a Alberto Furrer por el delito de homicidio llegado en apelación del auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de la Segunda Nominación el 4 de marzo de 1929 a cargo en aquel entonces del doctor Domingo Mota. La sala revoca el auto apelado con costas. En $ 20 los honorarios del abogado Wexler y en pesos 100 los del procurador Wexler. La sala establece que el informe médico desnaturaliza la declaración de Furrer, contradice la de los testigos, y, siendo así sugiere la duda y como consecuencia no existe prueba suficiente para que resulte indudable la eximente de pena que se requiere en el caso de autos al cumplimiento de las circunstancias que enumera el inciso 6 del art. 34 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO

La misma sala dictó resolución definitiva en el proceso que por el delito de defraudación se le seguía a Ernesto Luna, dictando sobreseimiento. Establece que ha transcurrido el máximun de duración de la pena señalada para esta clase de delitos, estando prescripta la acción penal por imperio del artículo 72 inciso 2 del C. Penal.

IMPORTANTE CONVOCATORIA

Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma comercial Segundo Bolsi y Cía., que opera con ramos generales y acopio de cereales en Ceres, departamento San Cristóbal. Presenta este balance:

Activo . . . . $ 819.580
Pasivo . . . . „ 625.000

VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

El Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña concedió la venia solicitada por la menor Lucila Carrasco para contraer matrimonio con Manuel Pava.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

Se nombró administradora provisoria de la Sucesión de don Mauricio Ritter a doña María Schwey de Ritter.

VENIA ACORDADA

Por la Secretaría Esquivel se ha concedido la venia solicitada por Petrona Avalos para contraer matrimonio con Valeriano Pérez, oficiándose al R. Civil.

INSCRIPCION

Se ofició al R. Civil para que proceda a inscribir la partida de nacimiento de la menor Angélica Elvira Pérez.

QUIEBRA

Fué solicitada la quiebra del comerciante de Sastre, departamento San Martín, Ernesto Gualdoni.

SUMARIA INFORMACION

El Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Mántaras por la Secretaría Irigoyen dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Florio Páez para la constatación de posesión treintenaria.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Berta Katch de Ritvo se dictó declaratoria a favor de su esposo Elías Ritvo y de sus hijos Rosa, Miguel, Julio, Berta y Sara Ritvo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Octavio Vozza, Francisco Abraham Esper, Merched Peza, Claudino Feliciano Vidal, Servilliano Chavez, Antonio Elhanm, Atilio Marino Moriconi, Cirilo Edreira, Mauricio Emiliano Alvarez, Gumersindo Santiago Ríos, Florentino Aguirre, por infracción al Art. 2o. de la Ley No 11 386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Maximiliano Alvarez y Rafael Anastasio Vera por infracción al Art. 2o. de la Ley número 11 386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Enrique Lifsitz, José Serra, Ausilio Celli, Enrique Lanza, Arcangelo Vitalito, Adolfo Weber, Francisco Antonio Canistra, Carlos Colombini, Mario Bruzzone, Manuel Silva, Mateo Angel De Tone, Francisco Schelke.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó declaratoria en el sucesorio de Alberto Merke a favor de su esposa Alina Isabel Brechubul y de sus hijos Agustín, Teresa, Elisabeth, y Merke Brechubul.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Passeggi se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Tomás Litterio contra José Matusevich, fijando el honorario del doctor Wexler en $ 70.

—En el juicio Virgilio Poli contra Juan Poli, cobro de pesos, se hace lugar a la acción, condenando al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Riolo.

HURTO DE GANADO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Félix Sosa o Domínguez, por hurto de ganado. Se lo condena a 2 años de prisión, pena que termina el 24 de octubre de 1932.

FALLO ABSOLUTORIO

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Telésforo Borda absolviéndolo de culpa y cargo. El suceso que motiva el proceso ocurrió el 29 de Septiembre de 1929 en el paraje denominado "Puerto de Oggioni", en el deslinde de los departamentos Vera y Gral. Obligado, resultando víctima Florencio Sánchez. El juez establece que la acción consumada por Sánchez no le es imputable por haber obrado en legítima defensa, sancionado por el artículo 36 del C. Penal que le exime de pena.

DELITO DE HURTO

El mismo juez por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Ramón González por el delito de defraudación. Lo condena a tres meses de prisión en forma condicional (artículo 26 del C. Penal).

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Disolución

Se dictó disolución de la Sociedad Rubinsky y Scolnik, con domicilio en esta capital en los ramos de imprenta. Queda a cargo del activo y pasivo el señor Jaime Scolnik.

Un súbdito sirio fué víctima de un daño intencional

Magín Alkin, súbdito sirio, de 23 años de edad, domiciliado en Calchines entre Balcarce y Empalme, anoche a las 21 y 10 horas, se apersonó a las autoridades de la seccional primera, diciéndose víctima de un hurto. El nombrado, que conduce el taxi 238, poco antes de la hora expuesta, había dejado su coche en calle Rosario entre San Martín y San Jerónimo, en tanto se iba a cenar. A su regreso notó que del vehículo que maneja, personas extrañas habían sacado la tapa del radiador, cuyo costo lo estima en 60 pesos, en razón de tratarse de un cierre especial.

Aquella policía hace diligencias.

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo; llámase a licitación pública por el término de sesenta días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Mayo 6 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Frause, Secretario.

No. 15836 v.[illegible]

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 14 horas, en el salón KADIMA, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ratificación de convenio del Directorio aceptando una garantía de segunda hipoteca. Se previene a los Accionistas que la Asamblea se efectuará de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos.

Moisés Ville, Abril 6 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el salón KADIMA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance del 3er. ejercicio cerrado al 15 de Abril del corriente año.

Lectura del dictamen de los Síndicos.

Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.

Elección de un Presidente, un Vice Presidente y siete Directores titulares por cesación y renuncia de los mismos respectivamente.

Elección de dos Directores suplentes por terminación de sus mandatos.

Elección de un síndico titular y un suplente.

Moisés Ville, Abril 6 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 13 horas, en el salón KADIMA, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aclaración de los rumores que corren por Moisés Ville en la Sociedad.

Responsabilidades.

La marcha futura de la Sociedad.

Se previene a los Accionistas que la sesión se efectuará de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos.

Moisés Ville, Abril 6 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

No. 15779 v.[illegible]

NOTAS SOCIALES DE LAS ROSAS

(De nuestro Corresponsal)

El sábado 25 del actual a las 19.30 horas, se efectuará en la parroquia de esta localidad el enlace de la señorita Magdalena Cane con el señor Teodoro José Fioramonti, pareja vastamente vinculada en la sociedad rosense.

Actuarán como padrinos por la novia el señor Carlos Bataglia y del novio la señora María Raquel T. de Cane. Testificarán el acto los señores Andrés Macagno y Lorenzo Boreto por la novia y los señores Dr. Luis M. de la Vega y José de la Vega y José Barufaldi por el novio.

Finalizada la ceremonia se ofrecerá un lunch.

—Con motivo del levantamiento del censo escolar decretado por el gobierno provisional de la nación, ha visitado esta localidad el señor Azor Andino, visitador de las escuelas Láinez encontrándose muy satisfecho por la cooperación valiosa que desde un principio le han prestado los directores de escuelas y el vecindario en general.

Invitados por el director de la escuela superior Belgrano, se reunieron todo el personal directivo y docente de las escuelas establecidas en esta ocalidad, resolviéndose designar ocho comisiones de maestros para que contribuyan a tan patriótica obra, determinándose el radio en que cada comisión debe desarrollar su labor, previa instrucción impartida a cada censista.

—En reunión efectuada en el salón de actos de la Jefatura de Policía el día 20 del corriente quedó constituída la comisión departamental del censo escolar nacional, en la siguiente forma: Presidente, don Angel López Domaica; Secretario señor Alfonso Aletta de Silva; vocales señores: Santiago Galíndez y Alberto De Senzi; señoritas Esilda Bodini, M. E. Santa Cruz y señor Carlos Bataglia.

Corresponsal

Desde Humberto Io.

Lluvia—

Ha llovido anoche 7 milímetros, continuando el tiempo nublado y con tendencia a lluvia.

Sementeras—

Está dándose término a la roturación de la tierra para la siembra de lino y trigo.

Debido al bajo precio de los cereales se supone que se sembrará un 30 o 35 o|o menos de trigo que en la cosecha pasada.

Enlace Schiavi - Culasso—

El día 2 de mayo será bendecida la boda de la señorita María Adela Schiavi de la sociedad de Ataliva con el apreciable joven de ésta Sr. Luis A. Culasso.

Será apadrinada la boda, por la señora Teresa F. de Zehnder y el Sr. Eduardo Zehnder. Testificarán las actas en el Registro Civil, los Sres. Domingo A. Culasso y Rodolfo A. Zehnder.

Dada las vastas relaciones de los contrayentes, la bendición de estos esponsales dará margen, seguramente, a una lucida nota social que pondrá plenamente de manifiesto las amplias consideraciones afectuosas que rodean a los distinguidos contrayentes.

Ministerio de Agricultura de la Nación

Siendo conveniente adoptar algunas medidas de previsión en favor del buen resultado económico de la próxima cosecha de maíz; y atento a las sugerencias de entidades interesadas en la producción y comercio de este grano y a lo informado por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Resuelve:

1o.— Disponer que el personal técnico del Ministerio, destacado en el interior del país, efectúe una propaganda empeñosa con el fin de inculcar en los agricultores la conveniencia que tiene para ellos cosechar sus maíces bien secos y maduros y depositarlos en trojes techados.

2o.— Dicho personal técnico se pondrá en contacto con las Cooperativas, Sociedades Rurales, Acopiadores, Colonizadores, etc., e invitará a esas entidades a instalar aparatos secadores para tratar en ellos el maíz antes de ser cargado cuando su grado de humedad sea mayor de 14.o.

3o.— Solicitar del Ministerio de Obras Públicas gestione de las empresas ferroviarias la instalación en las estaciones de la zona maicera, los aparatos necesarios para la desecación del maíz que deban transportar y que presente un grado de humedad mayor de 14.o.

4o.— Disponer que la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola presente un plan de organización de un servicio de inspección de las bodegas de los vapores en que se cargue a granel o embolsado a fin de comprobar si reunen condiciones para evitar la humedad en el maíz.

5o.— Comuníquese y publíquese. (Fdo.): H. BECCAR VARELA.

Desde Oliveros

Sociales—

Magníficas proporciones, ha revestido el almuerzo criollo que el caracterizado vecino Amadeo Caminos obsequiara a sus amigos en casa de Nicanor M. Rodríguez.

Escolares—

Después del tiempo transcurrido que vienen funcionando las clases en este colegio fiscal, a la fecha se encuentra incompleto el personal docente, faltando una maestra.

Sería conveniente que el Consejo de Educación tratara de llenar esa vacante a fin de que los alumnos no sufran atraso en la enseñanza.

Cosechas—

Sigue el desgrane de maíz, estando cuatro máquinas en campaña, notándose falta de carros y camiones para el transporte.

Tiempo—

Después de unos días de calor se desencadenó una fuerte tormenta de viento, terminando por llover y sigue nublado.

(Corresponsal).

Concurso de Ganado Gordo y Exposición de Avicultura de Rafaela

Celebraránse del 26 al 28 de Julio, organizados por la Sociedad Rural de aquella ciudad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

INAUGURACION

El Concurso de Ganados se abrirá el 26 de julio y se clausurará el día 28 del mismo mes.

PEDIDOS DE LOCAL

Los pedidos de local serán hechos a la Gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela hasta el 10 de julio de 1931, debiendo hacerse inmediatamente de cerrada la inscripción el sorteo para el orden del catálogo y venta.

FECHA DE INSTALACION

Los animales que concurran deberán estar instalados en el local de la Exposición desde el día 21 de julio hasta el 24 del mismo mes, antes de las 18 horas.

REVISACION VETERINARIA

Los animales que concurran deberán ser revisados a la entrada de la Exposición por los veterinarios de la Dirección General de Ganadería o por los que la Sociedad Rural designe, quienes constatarán las edades y rechazarán los que padezcan de cualquier enfermedad.

Los animales atacados de "actinomicosis" no podrán optar a premio.

En todos los casos se levantará una información que subscribirán los veterinarios.

1a. DIVISION. — 1a. SECCION

Ganado Vacuno

CONCURRENCIA

Los animales concurrirán individualmente o en grupos dentro de sus razas o cruzas y en sus respectivas categorías.

CONDICIONES DE ADMISION

Se exige como condición de admisión que los animales hayan sido castrados dentro de los 10 meses de su nacimiento y que sean completamente mansos los que concurran en las categorías de individuales o en grupos a palenque, siendo rechazados los que no vengan en esas condiciones.

Los novillos que a juicio de los veterinarios tengan los caracteres típicos del toruno serán rechazados.

Asimismo, serán rechazadas las vacas que a juicio de los mismos sean aptas para la reproducción.

Los grupos de 5, 10, 25 y 50 novillos a corral, deberán ser formados por animales de una sola raza.

PREMIOS

Se acuerda un Premio Campeón consistente en la suma de cincuenta pesos m|n. de c|l. y diploma al mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentados a palenque, comprendido dentro de las categorías 2 a 5 de cada clase.

Se acuerda un Premio Reservado Campeón, consistente en la suma de veinticinco pesos m|n. c|l. y diploma, al segundo mejor novillo, compitiendo todas las razas y cruzas presentados a palenque, comprendidos dentro de las categorías 2a. a 5a. de cada clase.

Se acuerda un Premio Campeón, consistente en la suma de cien pesos m|n. de c|l. y diploma al mejor grupo de 25 novillos a corral compitiendo todas las razas y cruzas, comprendidos dentro las categorías 2a. y 5a. de cada clase.

Se acuerda un Premio Reservado Campeón, consistente en la suma de cincuenta pesos m|n. de c|l. y diploma al segundo mejor grupo de 25 novillos a corral comprendidos dentro de las categorías 2a. y 5a. de cada clase.

Se acuerda un Premio Campeón, consistente en la suma de doscientos cincuenta pesos m|n de c|l. y diploma al mejor grupo de 50 novillos a corral compitiendo todas las razas y cruzas comprendidos dentro de las categorías 2a. y 5a. de cada clase.

Se acuerda un Premio Reservado de Campeón, consistente en la suma de ciento veinticinco pesos m|n. de c|l. y diploma, al segundo mejor grupo de 50 novillos a corral y comprendidos dentro de las categorías 2a. y 5a. de cada clase.

Para optar a los premios campeones el expositor o expositores, que no sea criador de los animales expuestos, deberán justificar con certificados de campaña de ser propietario de los animales, por lo menos desde cuatro meses anteriores a la fecha del concurso.

Para la adjudicación de los Premios Campeones se requiere la concurrencia de primeros premios.

A los premios Reservados de Campeón, concurrirán los segundos premios de la categorías de campeones.

(Continuará).

Los progresos de la "Casa Vizzi"

Una sección especial

Hace apenas unos meses dos jóvenes animosos instalaron en pleno centro una importante casa de artículos de electricidad, con talleres propios para instalaciones, contando para ese efecto con personal técnico capacitado.

Los hermanos Vizzi han impuesto en la plaza sus teorías de vender mucho a precios bajos. De esa manera se explica la evolución del comercio en tan pocos meses de práctica en Santa Fe.

El progreso del establecimiento ha permitido dar a la Casa Vizzi una nueva orientación a la sección ventas al contado: Se ha implantado desde la semana pasada un día de oportunidades. Mañana, por ejemplo, se podrá adquirir en esa casa una araña de tres luces con sus correspondientes tulipas y lamparillas eléctricas al precio excepcional de $ 9.90.

Así ha logrado imponerse en esta ciudad la "Casa Vizzi", a base de seriedad en sus operaciones.

Vizzi tiene establecido su comercio en la calle San Jerónimo 2340 entre las de Mendoza y Primera Junta.

DESDE GALVEZ

Grave accidente

La señora Estela Gómez de Otero, ha sido víctima de un accidente que pudo costarle la vida, pero que se redujo a graves contusiones en la cabeza, de las que ya está restableciéndose.

Circo

En esta semana verificará su debut el circo Stancovich, que ya en otras oportunidades, fué muy aplaudido en esta localidad.

Trae elementos acrobáticos de gran atracción entre los numerosos amateurs de ésta.

Pic - nic

Conmemorando su décimo tercer aniversario de fundación y la fecha del 2 de mayo, la Sociedad Española de S. M. de ésta, realizarán el día 3 del próximo mes, en el monte Colussi (Aragón), un pic - nic.

Enlace

Para el 25 del corriente está fijada la boda de la señorita Isabel Gerlero, del vecino pueblo de Irigoyen, con el joven de Loma Alta, Pedro Raimundi.

Fallecimiento

En estación B. de Irigoyen, falleció a la edad de 45 años el antiguo y prestigioso vecino de aquella localidad don Miguel Notta, persona muy estimada entre el vecindario.

Funeral

En memoria del malogrado vecino José Ferrero, se realizará el 23 del corriente, en ésta, un solemne funeral.

Baile

El Centro Recreativo Juventud Obrera, anuncia para el 2 del próximo mes un baile social en el Teatro Verdi.

Turistas

Regresaron de un viaje de excursión a las sierras de Córdoba, los señores Vicente Garrera, José Aldana, Alberto R. Scassi y Miguel Ramatti.

Enfermos

—Restablecida la señora Teresa Giménez de González y sus hijitos Julio Eladio y Heriberto.

—En estado delicado fué trasladada a un sanatorio de Santa Fe, la señora Natalia Giorgiani de Perietti.

—Mejorada de su enfermedad, la señorita Rosa Odetti.

Policiales

Es digna de elogio la disciplina de que hace gala la policía local.

Ello se debe a la activa gestión del personal superior de la misma, especialmente del comisario de distrito, señor Juan Damesiano.

Sociedad Vitivinícola de Mendoza

La Sociedad Vitivinícola de Mendoza, organización de defensa industrial que representa la casi absoluta totalidad de los propietarios de viñedos y bodegas de la provincia, que son sus asociados, considera conveniente interesar la opinión con respecto a las trabas que opone a sus gestiones ante los Poderes Públicos el Centro Vitivinícola Nacional, que se atribuye la representación de esta industria.

Esta situación que contribuye al confusionismo determinó a realizar una encuesta entre los industriales de la provincia; la misma arrojó las siguientes comprobaciones:

Industriales no asociados al C. Vitivinícola Nacional, 908; Industriales que expresaron su deseo de renunciar, 21; Industriales asociados, 59.

Lo que en hectólitros representa:

Industriales no asociados al C. Vitivinícola Nacional, 4.635.286.50; Industriales que expresaron su deseo de renunciar, 148.992.; Industriales asociados, 381.023.

Estas comprobaciones sirven para determinar la falta de personería que caracteriza al mencionado centro para abrogarse la representación de la industria vitivinícola.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE y COLONIAS

Santa Fe, Abril de 1931. — Señor Consocio: Pláceme invitar a Vd. para que asista a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo, a las 9.30 horas, en el local de nuestro Hospital, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1o.) Aprobación del acta de la Asamblea del día 29 de Marzo del corriente año.

2o.) Autorización al Consejo Directivo para invertir hasta $ 30.000 en la adquisición de un inmueble destinado a ser cedido a beneficio del Hospital.

Saluda a Vd. muy atte. — Luis M. Tredici, presidente; Emiro A. Baghizzi, secretario.

No. 15833 v.30|4

—EDICTOS—

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Antonio Anadón, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por La Industrial Acceptance Corporation Of South America contra Caban Hermanos: sobre ejecución prendaria se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Santa Fe Julio veinte y ocho de mil novecientos treinta. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado notifíquese por edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. Anadón. — Ante mí: Bernardino Esquivel. — Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. — Secretaría Abril de 1931. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 15814 v.123|4

REMATE JUDICIAL por Anfiloquio Gómez

EN EL PUEBLO DE RECREO. — EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de Recreo se hace saber: Que el día veinticuatro de abril del corriente año, a las nueve horas, se procederá a vender en las puertas del Juzgado citado por el martillero designado al efecto don ANFILOQUIO GOMEZ, los bienes siguientes: Un auto-camión marca Ford, en regular estado motor No. 1764071 y dos [illegible] marca Coney número 3006186. Estos bienes se encuentran en poder del depositario Don Gerardo Eberbach, en el pueblo Recreo, donde pueden ser revisados y de donde deben retirarlos los que resulten compradores. La venta será sin base y al contado no admitiéndose ningún reclamo después de efectuada la misma. Así se ha ordenado en el juicio por cobro de pesos que sigue Doña Regina Vda. de Lovatti contra otros ante este Juzgado. — Recreo abril 21 de 1931. — A. F. Scarafia, Juez de Paz. — A. F. Scarafia.

No. 15832 v.28|4

REMATE JUDICIAL por Raúl Betemps

El miércoles 29 de Abril de 1931 a las 10 horas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados **José Armando Adriano Gramen, Sucesorio** se ha dispuesto que el martillero designado Don Raúl L. Betemps proceda a vender sin base y al mejor postor, en Esperanza, Departamento Las Colonias, el Miércoles 29 de Abril de mil novecientos treinta y uno, a las 10 horas y en la misma propiedad donde se encuentran los bienes, todos los muebles, semovientes y maquinarias de la propiedad de la sucesión que comprenden: [illegible] vacuno y yeguarizo, arados sembradoras, automóvil, etc. etc., que no se detallan por su larga extensión, pudiendo revisarlos los interesados desde ya en la propiedad donde se encuentran, que es donde se realizará el remate. Las ventas son al contado, en el acto del remate. Mayores informes al martillero. Calle San Gerónimo 2757, Santa Fe, ó al señor Lorenzo Orendo. Calle Sarmiento 309, en Esperanza. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Abril 20 de 1931. J. Carlos Passeggi. — secretario.

No. 15835 v.[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Capital, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **MIGUEL PEROSINO**, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo veintisiete de mil novecientos treinta y uno. — Por presentado y domiciliado en donde lo expresa téngase al compareciente en el carácter invocado en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don **MIGUEL PEROSINO**, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios públicos. Notifíquese: Leiva. — Ante mí: [illegible]. — En su consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MIGUEL PEROSINO**, para que en dicho plazo, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que correspondan. — Santa Fe, Abril 7 de 1931. — Juan Carlos Passeggi, secretario.

No. 15727 v.7|6

REMATE JUDICIAL

POR

HIGINIO MANNINI

EL DIA 22 DE MAYO DE 1931 — A las 10 Horas — en las puertas del Tribunal de acuerdo con el siguiente edito:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. E. Minetti, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Primo Perosanti y Sociedad F. Perosanti y Compañía", sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: [illegible]

[illegible]

Tercero: Una fracción de terreno con lo edificado y plantado, ubicada en la Colonia Irigoyen del mismo Departamento, parte de la concesión letra "D", del lote doce, compuesta de [illegible] metros de frente al Este, por quinientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Este, calle por medio con sucesores de Luis Boeda; al Oeste con Ludovica Cavallero de Nota; al Norte, con Juan Nota y al Sud con Carlos Nota.

[illegible]

...prador y al Oeste con Teresa Ayassi de Lorenzatti.

Undécimo: Una fracción que forma parte del lote dieciocho y mide ciento diez metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Norte, calle por medio con sucesores de Juan Nota; al Sud con don José Tomasetti; al Este, [illegible] Sección VI, de Josefa Casalina Ayassi y [illegible] Luisa Assunta Ayassi de Ponce.

De propiedad de la Sdad. "F. Perosanti y Compañía", en segundo grado: Una fracción de terreno con todas sus mejoras convertidas en inmuebles por accesión y cuanto más exista clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Colonia Irigoyen del Departamento San Jerónimo de esta Provincia, designada con el número cinco de la sección sexta compuesta de ciento cincuenta y siete metros cinco centímetros y tres milímetros de frente al Oeste por doscientos catorce metros, setecientos setenta y un milímetros de fondo al Este, lindando: al Oeste, calle en medio con José Notta; al Este, con Alberto Broda; al Norte con María Broda y al Sud, calle al medio con Carlos Ayassi. — Según informe del Registro General los inmuebles deslindados en los puntos tercero a un décimo inclusive y otra fracción del lote dieciocho, reconocen una hipoteca a favor de la Sociedad "Industria y Comercio", [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

Enrique Mir Bigorria

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1931 A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA DE LA 2da. NOMINACION, SECRETARIA JENARO PASSEGGI, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

Eduardo M. Ramos

SAN MARTIN 1951 — U. T. 3669 — SANTA FE

EL SABADO 30 DE MAYO, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria, seguido por don MIGUEL CHIANO contra JULIO OUDRY ha recaído, el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril trece de mil novecientos treinta y uno. — Cítese al deudor Sr. Julio Oudry, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL para que dentro del término de treinta días comparezca a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, [illegible]

...punto de partida, una recta de veinte metros, lindando: al Norte en parte camino por medio, con la manzana cincuenta y ocho y en parte con más terreno de la ciento tres; al Este y Sud con [illegible] de la manzana de que se parte, y al Oeste con la Manzana ciento uno, camino por medio al primero y último rumbo. — III La manzana de terreno número doscientos veintidós, compuesta de cien metros por costado, próximamente, y linda: al Norte con la manzana doscientos veinte y uno; al Este con la doscientos [illegible]

[illegible]